



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas del día 26 de diciembre de 2024**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024**, convocada para la contratación del "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Refacciones, a los Sistemas y Equipos de Aire Acondicionado de Precisión del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma no. 476**", de conformidad con los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), 51 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el numeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG) así como lo previsto en los numerales 3.1.- Fecha, hora y lugar para los actos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas que rige el presente procedimiento, y **3.10, inciso a)** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, así como el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 17 de diciembre de 2014. -----

Este acto es presidido por la **Licenciada Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el numeral 7.1.3.1.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración, quien rubrica y firma al final de la presente acta. -----

Quien preside hace constar que se encuentra presente el representante de la División de Inmuebles Centrales, en su carácter de Área técnica cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que hayan manifestado su interés de estar presentes en este acto como observadores. -----

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al FALLO contenido en la presente acta, al tenor de lo siguiente: -----

En el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado el pasado 17 de diciembre de 2014, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo del presente procedimiento, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley y 51 primer párrafo de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes: -----

No.	Licitantes
1.-	ÁNGEL SANTIAGO SOSA.
2.-	DAYGAPA, S.A. DE C.V.
3.-	EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.

Se comunica que se verificó en el sistema CompraNet el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados** disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, que las personas morales antes mencionadas no se encuentren inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos a la fecha de celebración del presente Acto, imprimiendo las pantallas de dichas consultas, mismas que se



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

encuentra archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, verificándose que el licitante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido. -----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas que nos ocupa, verificándose que el licitante referido no se encuentra impedido. -----

Criterio de Evaluación de Proposiciones. -----

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Numeral 2 Objeto y Alcance de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, numeral 2.7 Forma de Adjudicación y Apartado 6. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, de la Convocatoria; así como el numeral, 7 Adjudicación de Contrato, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Dos "Términos y Condiciones y Nueve "Propuesta Económica", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.. -----

Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento: -----

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. -----

A. FIRMA ELECTRÓNICA. -----

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 3, numeral 3.5 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública". Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno antes Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales". -----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado "Acuse de proposición", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se puede verificar el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. -----

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. -----

De la evaluación realizada, se desprende que los acuses generados por el sistema CompraNet indican que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los licitantes **1) ÁNGEL SANTIAGO SOSA.; 2) DAYGAPA, S.A. DE C.V.; 3) EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V., fueron debidamente firmadas de forma electrónica**, las cuales se contienen en el **ANEXO I** -----

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). -----

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refieren el apartado 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de la Convocatoria. -----

La revisión de la documentación distinta a las proposiciones, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual). -----

La evaluación se contiene en el **ANEXO II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----
Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta presentada por los licitantes: **1) ANGEL SANTIAGO SOSA.; 2) DAYGAPA, S.A. DE C.V.; 3) EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria. -----

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. -----

Una vez que se verificó que los licitantes cumplieron con el requerimiento de la documentación distinta, se procedió a la evaluación de los requisitos establecidos en el apartado 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.3.- Propuesta Técnica y en el Anexo 1.- "Anexo Técnico", de la convocatoria. -----

La evaluación de la propuesta técnica de los licitantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte del Encargado de la División de Inmuebles Centrales, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, remitida mediante oficio número 09 52 84 14C1/018186 de fecha 18 de diciembre de 2024, signado por el Licenciado Edgar Jonathan Aranda Tavera, Encargado de la División de Inmuebles Centrales, misma que se contiene en el **ANEXO III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Del análisis efectuado a la propuesta técnica de los licitantes, se desprende lo siguiente: -----



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

No.	Licitante	Evaluación Técnica
1.-	ÁNGEL SANTIAGO SOSA.	Cumple
2.-	DAYGAPA, S.A. DE C.V.	Cumple
3.-	EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.	Cumple

Con base en la evaluación técnica se desprende que la propuesta técnica presentada por los licitantes **1) ÁNGEL SANTIAGO SOSA.; 2) DAYGAPA, S.A. DE C.V.; 3) EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.**, cumplen con los requisitos solicitados en la Convocatoria, por lo que procede a realizar la evaluación de sus propuestas económicas.

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 Evaluación de la propuesta técnica, de la convocatoria, sólo se considerarán para la evaluación económica aquellas proposiciones que cumplan los requisitos técnicos.

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes: **1) ÁNGEL SANTIAGO SOSA.; 2) DAYGAPA, S.A. DE C.V.; 3) EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.**, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 4.39 de este Instituto vigentes.

CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

De la revisión realizada, se analizaron las operaciones aritméticas de los conceptos cotizados por los licitantes, en el Anexo 9. Propuesta Económica; con fundamento en lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de la LAASSP, se lleva a cabo la corrección de la propuesta económica del licitante **Ángel Santiago Sosa**, toda vez que se detectó detectando errores de cálculo en la proposición del licitante ÁNGEL SANTIAGO SOSA, por lo que se procedió a su rectificación, sin que dicha corrección implique la modificación del precio unitario, afectando el "Importe total del servicio sin incluir el I.V.A.", el cálculo del IVA y el "Total" de la propuesta económica.

A efecto de dejar constancia, la corrección descrita en el párrafo anterior se ilustra a continuación:

PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE							CORRECCIÓN ARITMÉTICA		
2	Aplicación y suministro de consumibles y/o refacciones, los cuales se deberán de programarse dentro del plazo otorgado en el programa de mantenimiento preventivo a los equipos y que deberá que entregar el proveedor.								
Suministro y colocación de consumibles:		UNIDAD	CANTIDAD Mínima	CANTIDAD Máxima	PRECIO UNITARIO	Importe	Importe	Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
						Mínimo \$	Máximo \$		
Tokio No. 80									
2.1.	Filtros de aire de 24" x 24" x 4" eficiencia 20 %, marca Liebert o calidad superior ubicados en Tokio 80, (4 por cada uno de los 6 equipos), conforme al concepto 2.1. del Anexo Técnico	PZA.	96	144	512.33	49,183.20	73,774.80	49,183.68	73,775.52
2.2.	Sustitución de 12 bandas B42 a cada uno de los evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.2. del Anexo Técnico.	PZA.	12	24	2,145.83	25,749.90	51,499.80	25,749.96	51,499.92
2.3.	Sustitución de lámparas humidificador marca LIEBERT, modelo H0030I/RLINERAR para evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (6 por	PZA.	24	36	14,768.33	354,439.80	531,659.70	354,439.92	531,659.88



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES
FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE							CORRECCIÓN ARITMÉTICA		
2	Aplicación y suministro de consumibles y/o refacciones, los cuales se deberán de programarse dentro del plazo otorgado en el programa de mantenimiento preventivo a los equipos y que deberá que entregar el proveedor.								
Suministro y colocación de consumibles:		UNIDAD	CANTIDAD Mínima	CANTIDAD Máxima	PRECIO UNITARIO	Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$	Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
	equipo) conforme al concepto 2.3. del Anexo Técnico.								
2.4.	Sustitución de contactores para fan marca HVACSTAR, modelo SA-3P-40A-24 para compresores ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.4. del Anexo Técnico.	PZA.	9	15	6,645.38	59,808.38	99,680.63	59,808.42	99,680.70
2.6.	Suministro y cambio de chumaceras 1" para motores de evaporador, para equipo liebert de 20 TR., marca SKF, modelo SY 1.3/16 ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.6. del Anexo Técnico.	PZA.	8	12	3,405.85	27,246.78	40,870.17	27,246.80	40,870.20
2.8.	Mantenimiento mayor, renivelación y balanceo a motores de evaporador de 7.5 HP (1 por equipo) marca US MOTORS, modelo AE20Y ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.8. del Anexo Técnico.	PZA.	4	6	11,895.59	47,582.37	71,373.56	47,582.36	71,373.54
2.11.	Sustitución general de: presostatos de baja presión de evaporador marca JHONSON CONTROLS, modelo P20EA_38, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.11. del Anexo Técnico.	PZA.	4	6	7,118.35	28,473.39	42,710.09	28,473.40	42,710.10
2.12.	Sustitución general de: presostatos de alta presión de evaporador marca JHONSON CONTROLS, modelo P20GA_9650T, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.12. del Anexo Técnico.	PZA.	4	6	7,295.06	29,180.25	43,770.38	29,180.24	43,770.36
2.13.	Sustitución general de: block de distribución de evaporador marca BUSSMAN, modelo 16023-3, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.13. del Anexo Técnico.	PZA.	1	2	4,693.34	4,693.34	9,386.69	4,693.34	9,386.68
2.16.	Sustitución general de: interruptor de condensadoras de la marca MULLER, modelo P3-63/V/SVB, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.16. del Anexo Técnico.	PZA.	2	3	10,410.59	20,821.19	31,231.78	20,821.18	31,231.77
2.19.	Sustitución general de: fusibles de resistencias de evaporador marca FUSETRON, modelo FRN-R-60, ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.19. del Anexo Técnico.	PZA.	6	12	3,868.43	23,210.55	46,421.10	23,210.58	46,421.16
2.20.	Sustitución general de: fusibles de humidificador de evaporador marca FUSETRON, modelo FRN-R-35, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.20. del Anexo Técnico.	PZA.	3	6	2,985.59	8,956.78	17,913.56	8,956.77	17,913.54
2.21.	Sustitución general de: fusibles de compresor de humidificador marca FUSETRON, modelo FRN-R-70, ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.21. del Anexo Técnico.	PZA.	6	12	4,714.88	28,289.25	56,578.50	28,289.28	56,578.56
2.22.	Sustitución general de: fusibles de compresor de humidificador marca FUSETRON, modelo FRN-R-35, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.22. del Anexo Técnico.	PZA.	2	5	4,714.88	9,429.75	23,574.38	9,429.76	23,574.40
2.23.	Sustitución general de: fusibles de condensadoras marca FUSETRON, modelo FRN-R-30, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.23. del Anexo Técnico.	PZA.	9	12	4,714.88	42,433.88	56,578.50	42,433.92	56,578.56
2.24.	Sustitución general de: base de fusibles de compresor de evaporador marca BUSSMAN, modelo H25060-3CR, a equipos ubicados en	PZA.	4	6	1,956.49	7,825.95	11,738.93	7,825.96	11,738.94



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE							CORRECCIÓN ARITMÉTICA		
2	Aplicación y suministro de consumibles y/o refacciones, los cuales se deberán de programarse dentro del plazo otorgado en el programa de mantenimiento preventivo a los equipos y que deberá que entregar el proveedor.								
Suministro y colocación de consumibles:		UNIDAD	CANTIDAD Mínima	CANTIDAD Máxima	PRECIO UNITARIO	Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$	Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
	Tokio no. 80, conforme al concepto 2.24. del Anexo Técnico.								
2.25.	Suministro y cambio del: forro Alastómero tipo armaflex rollo ½ x 1.30 m x 16 m, ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.25. del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	6	3,806.06	11,418.17	22,836.33	11,418.18	22,836.36
2.26.	Suministro y aplicación de pintura de esmalte color de acuerdo a normativa institucional, a tapas laterales de evaporadores del serpentín, a equipos ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.26. del Anexo Técnico.	PZA.	3	6	5,207.90	15,623.69	31,247.37	15,623.70	31,247.40
Av. Paseo de la Reforma No. 476									
2.27.	Filtros de aire de 29 1/2" x 30" x 4" eficiencia 20 %, marca Liebert o calidad superior, ubicados en Av. Paseo de la Reforma 476. (1 por cada uno de los 2 equipos), conforme al concepto 2.27. del Anexo Técnico.	PZA.	8	12	1,076.63	8,613.00	12,919.50	8,613.04	12,919.56
2.28.	Sustitución de 2 bandas marca GATES modelo A38, a cada uno de los evaporadores ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (1 por equipo) conforme al concepto 2.28. del Anexo Técnico.	PZA.	2	4	1,106.33	2,212.65	4,425.30	2,212.66	4,425.32
2.30.	Sustitución y cambio de chumaceras 1" flotante para motores de evaporador, para equipo liebert de 10 TR., marca TIMKEN, modelo RCSM 15, a cada uno de los equipos ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (2 por equipo) conforme al concepto 2.30. del Anexo Técnico.	PZA.	2	4	4,224.83	8,449.65	16,899.30	8,449.66	16,899.32
2.31.	Sustitución y cambio display marca HITACHI, modelo 4C14631G, a equipo número 2 ubicado en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (1 por equipo) conforme al concepto 2.31. del Anexo Técnico.	PZA.	1	2	140,369.63	140,369.63	280,739.25	140,369.63	280,739.26
Sustitución general de contactores conforme al concepto 2.32. del Anexo Técnico.									
2.32.	compresor marca ABB modelo AF262-30-0021	PZA.	1	2	12,285.68	12,285.68	24,571.35	12,285.68	24,571.36
	evaporador marca SIEMENS modelo 42AE35AJASP	PZA.	1	2	28,225.13	28,225.13	56,450.25	28,225.13	56,450.26
	humidificador marca SIEMENS modelo 42AE35AJASH	PZA.	1	2	15,848.33	15,848.33	31,696.65	15,848.33	31,696.66
	general resistencias marca SIEMENS modelo 42AE40AJASH	PZA.	1	2	12,764.93	12,764.93	25,529.85	12,764.93	25,529.86
	resistencia 1 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA.	1	2	12,764.93	12,764.93	25,529.85	12,764.93	25,529.86
	resistencia 2 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA.	1	2	12,764.93	12,764.93	25,529.85	12,764.93	25,529.86
	resistencia 3 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA.	1	2	12,764.93	12,764.93	25,529.85	12,764.93	25,529.86
	motor condensadora marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA.	1	2	12,764.93	12,764.93	25,529.85	12,764.93	25,529.86
Sustitución general de fusibles conforme al concepto 2.33. del Anexo Técnico.									
2.33.	Fusible marca FUSETRON modelo FRN-28/10	PZA.	2	4	4,566.38	9,132.75	18,265.50	9,132.76	18,265.52
	Fusible control marca FUSETRON modelo FRN-R30	PZA.	3	6	1,819.13	5,457.38	10,914.75	5,457.39	10,914.78
	Fusible motor marca FUSETRON modelo FRN-R15	PZA.	3	6	2,119.10	6,357.29	12,714.57	6,357.30	12,714.60
	Fusible humidificador marca FUSETRON modelo FRN-R15	PZA.	3	6	2,119.10	6,357.29	12,714.57	6,357.30	12,714.60
	Fusible G resistencias marca FUSETRON modelo FRN-R50	PZA.	3	6	2,190.38	6,571.13	13,142.25	6,571.14	13,142.28
	Fusible motor condensador marca FUSETRON modelo FRN-R15	PZA.	2	4	2,119.10	4,238.19	8,476.38	4,238.20	8,476.40
	Fusible condensador marca FUSETRON modelo FRN-R30	PZA.	2	4	1,819.13	3,638.25	7,276.50	3,638.26	7,276.52



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

No.	Licitante
3.-	EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.

II. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II, 37 y **47 fracción I** de la Ley; 51 párrafo primero, y 85 del Reglamento; así como en los apartados 2.6 Cantidades para contratar y 6. Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones, de la Convocatoria, la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes, emite el Fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas con número de identificación en CompraNet **IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024**.

Por las razones expuestas, ya que cumplen con los requisitos legales, sus propuestas técnicas son solventes, se **ADJUDICA** el contrato del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Refacciones, a los Sistemas y Equipos de Aire Acondicionado de Precisión del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476", al licitante: **DAYGAPA, S.A. DE C.V.**, el monto adjudicado es por un monto mínimo de **\$2,193,537.42** (Dos millones ciento noventa y tres mil quinientos treinta y siete pesos 42/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **\$350,965.99** (Trescientos cincuenta mil novecientos sesenta y cinco pesos 99/100 M.N.), y el monto mínimo total, incluyendo dicho impuesto es de **\$2,544,503.41** (Dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos tres pesos 41/100 M.N.) y el monto máximo de **\$3,440,356.11** (Tres millones cuatrocientos cuarenta mil trescientos cincuenta y seis pesos 11/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **\$550,456.98** (Quinientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 98/100 M.N.), y el monto máximo total, incluyendo dicho impuesto es de **\$3,990,813.09** (Tres millones novecientos noventa mil ochocientos trece pesos 09/100 M.N.) conforme a la cantidades mínimas y máximas solicitadas por el área requirente, el ejercicio de dichos montos deberá guardar estricta relación con los precios unitarios ofertados en su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como parte integrante de la misma.

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, cuya propuesta técnica y económica resultaron solventes, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se les informa a los licitantes: **ÁNGEL SANTIAGO SOSA y EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.**, que no obstante que sus propuestas resultaron solventes técnica y económicamente, no resultaron adjudicados derivado de que sus propuestas no resultaron ser las más bajas.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP se le informa al licitante adjudicado que, la firma del contrato se llevará a cabo dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la notificación del presente fallo el día y horario que para



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

tal efecto señale la División de Contratos, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el numeral **3.11. Documentos que de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado.**

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFII), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Datos del contrato y su garantía DAYGAPA, S.A. DE C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N23824-001-00
Objeto:	"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Refacciones, a los Sistemas y Equipos de Aire Acondicionado de Precisión del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma no. 476"
Monto:	Monto mínimo \$2,193,537.42 (Dos millones ciento noventa y tres mil quinientos treinta y siete pesos 42/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) Monto máximo. \$3,440,356.11 (Tres millones cuatrocientos cuarenta mil trescientos cincuenta y seis pesos 11/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del 01 de enero y hasta el al 31 de diciembre de 2025.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) sobre el importe máximo, sin incluir el I.V.A.
Monto de la garantía	\$344,035.61 (Trescientos cuarenta y cuatro mil treinta y cinco pesos 61/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en el presente fallo

V. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **13:00 horas, del día de su inicio**, esta acta consta de 10 (diez) hojas, anexándose como parte integrante de la misma los siguientes anexos.

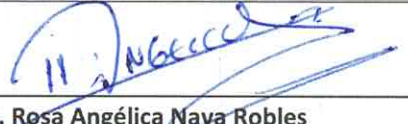
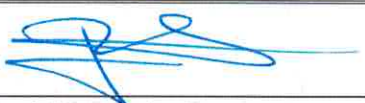
ANEXO I. Firmas Electrónicas: **9 (nueve)** hojas.

ANEXO II. Evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa): **4 (cuatro)** hojas.

ANEXO III. Evaluación de las propuestas técnicas: **13 (trece)** hojas.

ANEXO IV. Evaluación de las propuestas económicas: **23 (veintitrés)** hojas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Representante de la División de Inmuebles Centrales (Área Requiriente y Técnica)	 Lic. Daniel C. Palacios Ocampo

Fin del Acta



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES
FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

ANEXO 1



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 17 de diciembre de 2024 a las 10:29

Nombre o Razón Social: ANGEL SANTIAGO SOSA

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00113166
Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de diciembre de 2024
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 17 de diciembre de 2024 a las 11:00
Responsable de la captura: JORGE ALBARRAN HERNANDEZ
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Abierto: Si
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1 ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA.pdf	3.3 MB	16 de diciembre de 2024 a las 19:34
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2 DIRECCION DEL LICITANTE.pdf	147.1 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:36
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3 ESCRITO DE NO ENCONTRARS EN LOS SUPUESTOS 50 Y 60.pdf	114.4 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:36
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4 DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf	115.4 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:36
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5 MANIFIESTO DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	2.6 MB	16 de diciembre de 2024 a las 19:37
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	6 MANIFIESTO DE LAS NORMAS OFICIALES.pdf	4.1 MB	17 de diciembre de 2024 a las 09:18
ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME	7 ESCRITO DE ESTRATHFICACION DE MIPYME.pdf	117.8 KB	17 de diciembre de 2024 a las 09:21
ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES	8 ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES.pdf	210.5 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:37
ESCRITO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE	9 ESCRITO DE CLASIFICACION DE LA INF ENTREGADA.pdf	121.6 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:37
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAISES MIEMBROS DE LA	10 NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAISES OCDE.pdf	149.9 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:37

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 2000 3000 ext. 4922 <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>



Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or signature.



ESCRITO DE INTEGRIDAD DE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA	11 ESCRITO DE INTEGRIDAD DE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA.pdf	155.4 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:37
ESCRITO COMPRANET	12 ESCRITO COMPRANET.pdf	114.7 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:37
MANIFESTACION DE CONOCER EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	13 MANIFESTACION DE CONOCER EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS.pdf	144.4 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:37
CARTA DE AUTORIZACION 32-D	14 CARTA DE AUTORIZACION.pdf	114.5 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:39
MANIFESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	15 MANIFESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	122.1 KB	16 de diciembre de 2024 a las 19:38

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 2

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA TECNICA	1 PROPUESTA TECNICA.pdf, 2 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.pdf	85.4 MB	17 de diciembre de 2024 a las 10:18

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA	1 PROPUESTA ECONOMICA.pdf	807.4 KB	16 de diciembre de 2024 a las 18:33

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Cantidad)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Subtotal Cantidad Mínima	Subtotal Cantidad Máxima	Monto total Cantidad Mínima	Monto total Cantidad Máxima
1	35701-0001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025	SERVICIO	8	12	\$ 4,263,056.47	\$ 7,373,787.05	\$ 4,945,145.5	\$ 8,553,592.98

Nombre o Razón Social: ANGEL SANTIAGO SOSA

Nombre del firmante: ANGEL SANTIAGO SOSA

RFC: SASA710802ED0

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or star.

Handwritten signature or initials.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PLATAFORMA
INTEGRAL**

CompraNet

R0Y2dipEBTJcB9SaLsQu0hSU3gKyoPnB7KXTR0rC0XgWddYj1E1YbT3Pau-Qsbc4lPeAggzIozqXbsBRrRrRd0js2DXnQ0qLwXK56qPAB5LqIX/61awcnN0l ffeF48nhvK5y06vZ9JN7Y-d3ectBE-F0akx3HaYN0LjVY0V3G1
v1V6x0PBTUR0ty0zYxcr2sBR2f-b5kuHLne011kx2N2ZK19+YHLaZMT/sCTR1zxu10T9EY7K/RKMaB1uq3ocHuzT0tgcgl/us8Hg1Ez/s9Z0E1XPVvu8spr3Uq8McR0VRGT2oBx1Hug4tK3Kf0Y1Boa0/dro6G20Ssm0vtg==



Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 2000 3000 ext. 4922 <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>



2024

**Felipe Carrillo
PUERTO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
FOLIO 100/18

X

11



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 16 de diciembre de 2024 a las 15:50

Nombre o Razón Social: DAYGAPA SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00113166
Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de diciembre de 2024
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 17 de diciembre de 2024 a las 11:00
Responsable de la captura: JORGE ALBARRÁN HERNÁNDEZ
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1ADM-PERSONALIDAD .pdf	3.5 MB	16 de diciembre de 2024 a las 13:51
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2ADM-CORREO.pdf	366.2 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:51
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3ADM-50 Y 60.pdf	366.1 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:51
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4ADM-INTEGRIDAD.pdf	377.6 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:51
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5ADM-NACIONALIDAD.pdf	380.2 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:51
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	6ADM-CUMPLIMIENTO DE NORMAS.pdf	386.3 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:51
ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME	7ADM-MIPYME.pdf	423.5 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:52
ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS	8ADM-CONFLICTO DE INTERESES.pdf	350.2 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:52
ESCRITO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE	9ADM-CLASIFICACION.pdf	724.0 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:52
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA	10ADM-OCDE.pdf	1.8 MB	16 de diciembre de 2024 a las 13:52
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE LA COMISIÓN	11ADM-COMISIÓN DE INTEGRIDAD.pdf	350.2 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:52

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 2000 3000 ext. 4922 <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>





FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA	11AUM-COMPETENCIA ECONOMICA.pdf	978.0 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:53
ESCRITO COMPRANET	12ADM-COMPRANET.pdf	386.3 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:53
MANIFESTACION DE CONOCER EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	13ADM-MODULO DE FORMALIZACION.pdf	431.7 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:53
CARTA DE AUTORIZACION 32-D	14ADM-CARTA 32 D.pdf	655.4 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:53
MANIFESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	15ADM-REPSE.pdf	695.6 KB	16 de diciembre de 2024 a las 13:53

Requerimientos Técnicos (Criterios de evaluación: SINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA TECNICA	1TECNICA.pdf	67.0 MB	16 de diciembre de 2024 a las 13:53

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA	P_ECONOMICA_AIRE_DAYGAPA_2024.pdf	5.2 MB	13 de diciembre de 2024 a las 18:02

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Cantidad)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Núm.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Subtotal Cantidad Mínima	Subtotal Cantidad Máxima	Monto total Cantidad Mínima	Monto total Cantidad Máxima
1	35701-0001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476. PARA EL EJERCICIO 2025	SERVICIO	8	12	\$ 2,193,537.42	\$ 3,440,356.11	\$ 2,544,503.41	\$ 3,990,813.09

Nombre o Razón Social: DAYGAPA SA DE CV

Nombre del firmante: DAYGAPA SA DE CV

RFC: DAY1205301V9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

Yempd4n0Cckjpp0h48H1+R6WYfDuScH6YH1vZouNBH6us4e31Gd07Dn9CCPp7DuBFj1hyat27hve6ay+5Qx9zv0e660bJ2Vh3bdy2W0a1Y65e010xG1CQWd1c+a+08u+JkM0R1N9sCCXbYMS;9e01cKV03sFuej8jy2ZPIHDXaM/kutsp521ux2Yk1v1Dn1XtjbbtKk0Uf5d+etJ232a5M9HAW+3AxxvZlffgvtelbKubJ+R/+nybx+110n0pbrvt000kIncDvLJo/y4eLRPXBu/Jk57q/43B2YcJm0GA4Muc4t6d8037bL69+FDdEKuRwVvHG03yLg==



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PLATAFORMA
INTEGRAL**

CompraNet



Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 2000 3000 ext. 4922 <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

CONSEJO DEL PDE
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

X

11



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 17 de diciembre de 2024 a las 10:59

Nombre o Razón Social: EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00113166
Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR019-W-238-2024
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR019 - DA-UADQ-CARCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de diciembre de 2024
Fecha y hora del acta de presentación y apertura de proposiciones: 17 de diciembre de 2024 a las 11:00
Responsable de la captura: JORGE ALBARRAN HERNANDEZ
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Abierto: Si
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1.pdf	1.1 MB	17 de diciembre de 2024 a las 08:54
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2.pdf	280.6 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:54
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3.pdf	283.6 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:54
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4.pdf	277.8 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:55
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5.pdf	432.3 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:56
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	6.pdf	437.3 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:56
ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME	7.pdf	365.3 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:56
ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES	8.pdf	313.2 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:56
ESCRITO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE	9.pdf	294.2 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:57
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA	10.pdf	1.8 MB	17 de diciembre de 2024 a las 08:57
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	11.pdf	1.0 MB	17 de diciembre de 2024 a las 08:57

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP, 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 2000 3000 ext. 4922 <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



FEDERAL DE COMERCIO ELECTRÓNICO

ESCRITO COMPRANET	12.pdf	337.0 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:57
MANIFESTACION DE CONOCER EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	13.pdf	348.9 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:57
CARTA DE AUTORIZACION 32-D	14.pdf	281.8 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:57
MANIFESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	15.pdf	435.1 KB	17 de diciembre de 2024 a las 08:57

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA TECNICA	1.pdf	91.9 MB	17 de diciembre de 2024 a las 10:58

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA	1.pdf	3.0 MB	17 de diciembre de 2024 a las 10:47

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Cantidad)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Núm.	Clave CUCOP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Subtotal Cantidad Mínima	Subtotal Cantidad Máxima	Monto total Cantidad Mínima	Monto total Cantidad Máxima
1	35701-0001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476. PARA EL EJERCICIO 2025	SERVICIO	8	12	\$ 2,634,628.58	\$ 4,149,032.39	\$ 3,029,822.87	\$ 4,767,937.25

Nombre o Razón Social: EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD SA DE CV

Nombre del firmante: EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD SA DE CV

RFC: EIC060721L26

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

YK1YXG/ID1UJEa8FnZfW7z4z7qIFBR1+nSKrYK669r101VAr2d4x6T77+02F6F1/U08c7nTqkALfK+PawG5H4FzwhMkzhl+5311ufwZV8KUPR/M50V6GdPqmCc16A5I+14d8MXs2/T+VEJngTT+93V25pPT74nhr6uS5xv2v15ajU60DA30e7scM5951EU1161qk1H3CAR15H/73N2r+68KXcJFRgCdrt31qU846ce9X13Mufg6+V2QPS1y7QJh3k/HT+Lu/x1qvrNH1uZon5sY9EE9jrm+D/L169HGZ544+0PQ7cpPpkutun2f0J9HDLKLCIXwmm

Viaducto Pde Miguel Aleman No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 2000 3000 ext. 4922 <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PLATAFORMA
INTEGRAL

CompraNet



Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 2000 3000 ext. 4922 <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

GOBIERNO DEL PUEBLO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

✗

112



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

ANEXO 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 1
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO IA-50-CYR-050CYR019-N-238-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025"

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con los numerales 4.2, 4.3 y demás relativos a la **Invitación a cuando menos tres personas nacional electrónica número IA-50-CYR-050CYR019-N-238-2024** en los cuales se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas a la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

		LICITANTE 1	LICITANTE 2	LICITANTE 3
Numeral	Descripción	ANGEL SANTIAGO SOSA	DAYCAPA, S.A. DE C.V.	EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2. de la Convocatoria.				
3.5. 3.9. 4.2.1. Anexo 3	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas"	Cumple 16141698_E_1.ACREREDITACION_DE_LA_P ERSONALIDAD_JURIDICA (Páginas 1-3)	Cumple 16133517_E_1ADM-PERSONALIDAD_J (Páginas 3-4)	Cumple 16147630_E_1 (Hojas 1-2)
4.2.2. Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana"	Cumple 16141729_E_5.MANIFIESTO_DE_ NACIONALIDAD_MEXICANA (Página 1)	Cumple 16133550_E_5ADM-NACIONALIDAD (Página 12)	Cumple 16147674_E_5 (Hoja 1)
4.2.4. Anexo 5	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP"	Cumple 16141726_E_3.ESCRITO_DE_NO_ENCO NTRARS_EN_LOS_SUPUESTOS_50_Y_60 (Página 1)	Cumple 16133534_E_3ADM-50_Y_60 (Página 10)	Cumple 16147635_E_3 (Hoja 1)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Handwritten signature and date 11/4

		LICITANTE 1	LICITANTE 2	LICITANTE 3
		ANGEL SANTIAGO SOSA		
		DAYCAPA, S.A. DE C.V.		
		EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.		
Numeral	Descripción			
4.2.5. Anexo 6	"Declaración de integridad"	Cumple 16141727_E_4_DECLARACION_DE_INTEGRIDAD (Página 1)	Cumple 16133536_E_4ADM-INTEGRIDAD (Página 11)	Cumple 16147638_E_4 (Hoja 1)
4.2.6. Anexo 7	"Escrito de estratificación de MIPYMES"	Cumple 16148186_E_7_ESCRITO_DE_ESTRATIFICACION_DE_MIPYME manifiesta ser Pequeña (Página 1)	Cumple 16133575_E_7ADM-MIPYME manifiesta ser Micro (Página 14)	Cumple 16147679_E_7 manifiesta ser Mediana (Hoja 1)
4.2.7. Anexo 15	"Escrito de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet"	Cumple 16141758_E_12_ESCRITO_COMPRANET (Página 1)	Cumple 16133610_E_12ADM-COMPRANET (Página 24)	Cumple 16147700_E_12 (Hoja 1)
3.6. 4.2.8. Anexo 13	"Modelo de convenio de participación conjunta"	No presentó No participa de manera conjunta	No presentó No participa de manera conjunta	No presentó No participa de manera conjunta
4.2.9 Anexo 22	"Dirección de correo electrónico del licitante"	Cumple 16141725_E_2_DIRECCION_DEL_LICITANTE (Página 1)	Cumple 16133525_E_2ADM-CORREO (Página 9)	Cumple 16147633_E_2 (Hoja 1)
Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desachamamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.3, y demás relativos a la Convocatoria				
10. Anexo 9	"Relación de documentos a presentar"	No Presentó	Presentó 16133517_E_1ADM-PERSONALIDAD_J (Páginas 1-2)	No Presentó
3.12. inciso h) Anexo 12	"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización	Presentó ESCRITO_DE_NO_CONFLICTO_DE_INT (Páginas 1-3)	Presentó 16133581_E_8ADM-CONFLICTO_DE_INTERESES (Páginas 17)	Presentó 16147683_E_8 (Hoja 1)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Handwritten signature and date 11/12

		1	2	3
		ANGEL SANTIAGO SOSA	DAYCAPA, S.A. DE C.V.	EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.
Numeral	Descripción	1	2	3
	del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés"			
4.3. inciso a. 14. Anexo 10	"Información reservada y confidencial"	No aplica	No aplica	Presentó
		16141740_E_9_ESCRITO_DE_CLASIFICACION_DE_LA_INF_ENTREGADA (Página 158)	16133588_E_9ADM-CLASIFICACION (Páginas 15-16)	16147685_E_9 (Hoja 1)
4.3. inciso b. Anexo 18	"Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"	No Presentó	No Presentó	No Presentó
4.3. inciso c. Anexo 17	"Declaración de no Colusión Comisión Federal de Competencia Económica"	Presentó	Presentó	Presentó
		16141753_E_11_ESCRITO_DE_INTEGRIDAD_DE_LA_COMISION_FEDERAL_DE_CO MPETENCIA_ECONOMICA (Páginas 1-3)	16133605_E_11ADM-COMPETENCIA_ECONOMICA (Páginas 22-23)	16147691_E_11 (Hojas 1-2)
3.12. 4.3. inciso d. Anexo 16	"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social"	Presentó	Presentó	Presentó
		16141774_E_14_CARTA_DE_AUTORIZACION (Página 1)	16133623_E_14ADM-CARTA_32_D (Páginas 26-27)	16147708_E_14 (Hoja 1)
3.12. 4.3. inciso e. Anexo 14	"Manifestación respecto a si se encuentra o no subcontratando algún servicio u obra especializada"	Presentó	Presentó	Presentó
		16141762_E_15_MANIFESTACION_DE_SE RVICIOS_ESPECIALIZADOS (Páginas 1-2)	16133629_E_15ADM-REPSE (Páginas 28-29)	16147710_E_15 (Hojas 1-2)
4.3. inciso f. Anexo 21	"Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos"	Presentó	Presentó	Presentó
		16141759_E_13_MANIFESTACION_DE_CO NOCER_EL_MODULO_DE_FORMALIZA CION_DE_INSTRUMENTOS_JURIDICOS (Página 1)	16133617_E_13ADM-MODULO_DE_FORMALIZACION (Página 25)	16147702_E_13 (Hoja 1)
Evaluación:		Cumple	Cumple	Cumple



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



11-2

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por el licitante: **1) ANGEL SANTIAGO SOSA, 2) DAYGAPA, S.A. DE C.V. y 3) EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V. cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

✓

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que **las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.**

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024

Revisó y autorizó

Lic. Rosa Angélica Nava Robles

Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Daniel Varo Jiménez

Analista Supervisor E2

11-2



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

ANEXO 3





Dirección Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

18186
Of. N° 09 52 84 1401/18186
18-12
Ciudad de México, a

18 DIC 2024

Licenciada

Rosa Angélica Nava Robles

Titular de la División de Contratación de
Activos y Logística
Presente

Me refiero a su oficio número 095384611CFG/11744/2024 de fecha 17 de diciembre del 2024, a través del cual remite en medio magnético CD la Propuesta Técnica relativa al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024, para la contratación del servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a los sistemas y equipos de aire acondicionado de precisión del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476, para el ejercicio fiscal 2025, de los participantes que a continuación se detalla:

No.	Licitante
1.-	ANGEL SANTIAGO SOSA.
2.-	DAYGAPA, S.A DE C.V.
3.-	ÉPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD, S.A. de C.V.

Al respecto, remito a Usted, medio magnético [CD] que contiene la Propuesta Técnica de los participantes anteriormente referidos, así como la evaluación de los aspectos técnicos de las propuestas antes señaladas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Edgar Jonathan Aranda Tavera

Encargado del Despacho de la División de Inmuebles Centrales de conformidad a la designación realizada por el Titular de la Dirección de Administración mediante oficio No. 09 52 17 1000/1130/2024, de fecha 2 de diciembre de 2024.

EJAT/DCPO/AAE

C.c.p.:

- Mtro. Angel Annuar Rubio Moreno.- Coordinador de Conservación y Servicios Generales. (*)
- Lic. José Gonzalo Badiño Marino.- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. (*)
- Ing. Dulce Gómez Botello.- Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. (*)
- Mtra. Elia Sandra Veras Galeana.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)

(*)Copia entregada por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No.80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA No. 476", PARA EL EJERCICIO 2025.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	ÉPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 PROPUESTA TÉCNICA. - SEGUNDO PARRAFO: La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio, para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1- Anexo Técnico, así como con el Anexo 2- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Solicitud de aclaración.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ÉPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA_ TÉCNICA, 16150670_E.1, Anexo Técnico y Términos y Condiciones con números de folios 0000001 al 000019 y 000020 al 000035 Respectivamente.
a) Currículum empresarial: "EL LICITANTE", deberá presentar el Currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal en el que refleje que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio, y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ÉPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA_ TÉCNICA, 16150670_E.1, 4a) CURRÍCULUM EMPRESARIAL, con números de folios 000043 al 000068.
b) Relación de servicios similares prestados: "EL LICITANTE" deberá entregar por escrito en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales, y fecha de terminación, de conformidad al formato que se glosa en el Anexo 4 del Anexo Técnico con el nombre de "Relación de servicios similares prestados".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ÉPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA_ TÉCNICA, 16150670_E.1, 4b) RELACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS, con número de folio 000069.
c) Documentación de acreditación: "EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en este tipo de servicios con características y condiciones iguales o similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública y/o cualquier otra persona o empresa, deberá anexar copia de por lo menos un contrato para avalar su experiencia de cuando menos un año realizando este tipo de servicios, indicando el nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, los cuales podrán ser verificados por "EL INSTITUTO", pudiendo estar vigentes o concluidos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ÉPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA_ TÉCNICA, 16150670_E.1, 4c) DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, con números de folio 000070 al 000252.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" EL LICITANTE en su propuesta técnica. Anexo 4 "Documentación que			



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		ÉPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
d) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membreteado firmado por su Representante Legal, como mínimo 5 (cinco) técnicos especializados (2 ingenieros en la rama y 3 técnicos), para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en equipos de aïe acondicionado de precisión, con una experiencia mínima de 1 año, acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa anexando copia simple de los reconocimientos constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos constancias y/o diplomas deberán contar con una fecha de expedición del año 2022. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuestas inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos. Referente a los técnicos especializados designados por "EL LICITANTE" dentro de su propuesta técnica deberá glosar lo siguiente: - Nombre completo. - Especialidad o profesión a fin al servicio a contratar. - Documentos o constancias con los que se acredite su especialidad o profesión, como son: Título, Cédula Profesional o constancias de capacitación de la empresa (los reconocimientos constancias y/o diplomas deberán contar con una fecha de expedición del año 2022 en adelante). Experiencia mínima de 1 año en atención a estos equipos. e) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" deberá incluir de manera obligada en la propuesta técnica el programa calendarizado de prestación del servicio por concepto e inmueble, cuyo formato se glosa en el Anexo 2 del Anexo Técnico, con el nombre de "Programa de mantenimiento preventivo", basándose en el plazo establecido, tal y como lo señala en el numeral 3 inciso b), para el mantenimiento preventivo de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos, de igual manera deberá indicar los días en que se realizará la instalación de las relaciones o accesorios solicitados, debiendo considerar que en caso de que derivado de los plazos para llevar a cabo la contratación del servicio.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16150670_L_1_4.d) PERSONAL CAPACITADO, con números de folio 000253 al 000339.
				Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16150670_L_1_4.e) PROGRAMA CALENDARIZADO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, con números de folio 000340 al 000391.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 "Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".



11



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA

Especificaciones Técnicas de la Partida	EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
f) Herramienta y equipo: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipo y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio de conformidad al formato que se glosa en el Anexo 7 del Anexo Técnico, con el nombre de "herramienta y equipo que se empleará en los servicios" y de las rutinas de mantenimiento. De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario y equipo de seguridad conforme a la NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, para las actividades a desarrollar y proporcionar galeates que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el contacto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. g) Refacciones "EL LICITANTE" deberá de considerar en su propuesta técnica, escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el Anexo Técnico, para lo cual "EL LICITANTE" deberá señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el Anexo 5 del Anexo Técnico con el nombre "explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo" en el cual deberán incluir las que se solicitan en el Anexo Técnico h) Números telefónicos: "EL LICITANTE" deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, con el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico, con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente	Cumple	Cumple	Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA_TÉCNICA, 16150670_E_1, 4.f) HERRAMIENTA Y EQUIPO, con números de folio 000393 al 000394. Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA_TÉCNICA, 16150670_E_1, 4.g) REFACCIONES, con números de folio 000395 al 000400. Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA_TÉCNICA, 16150670_E_1, 4.h) NÚMEROS TELEFÓNICOS, con números de folio 000401 al 000402.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	ÉPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
ii) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica: fichas técnicas y/o folletos, catálogos y/o manuales de uso, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado en el Anexo Técnico, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español. j) Cumplimiento de disposiciones oficiales: "EL LICITANTE" deberá presentar escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones actuales que marca la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para salvaguardar la capa de ozono, referente a las buenas prácticas para el uso y consumo sustancias y gases refrigerantes, en sistemas de refrigeración y aire acondicionado. Por lo que deberá de señalar la metodología, el equipo y herramienta específico para garantizar las buenas prácticas así como la recuperación de refrigerantes desechados para su posterior reciclado, en el servicio a realizar. "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones señaladas en la normativa vigente, así como la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, instalaciones eléctricas [utilización].	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ÉPSILON TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16150670_E_1_4j) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDE SER: FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES, con números de folio 000403 al 000573.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Lic. Edgar Jonathan Aranda Tavera
Encargado del Despacho de la División de Inmuebles Centrales de conformidad a la designación realizada por el Titular de la Dirección de Administración mediante oficio No. 09 52 17 1000/1130/2024, de fecha 2 de diciembre de 2024

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación
División de Inmuebles Centrales

José Antonio Archundia Enriquez
Área de Conservación
División de Inmuebles Centrales

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-50-GYR-050G0R019-N-238-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO.80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476", PARA EL EJERCICIO 2025.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	DAYGAPA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3. PROPUESTA TÉCNICA. - SEGUNDO PARRAFO: la propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio, para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1- Anexo Técnico, así como con el Anexo 2- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la solicitud de aclaración.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPOSTA TECNICA, 16136410_E_TECNICA, ANEXO 1. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLA DE LOS SERVICIOS ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES con números de folios del DAY-1 AL DAY-45, respectivamente.
a) Currículum empresarial: "El LICITANTE", deberá presentar el Currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal en el que refleje que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPOSTA TECNICA, 16136410_E_TECNICA, A9 CURRÍCULUM EMPRESARIAL con números de folios del DAY-46 AL DAY- 61.
b) Relación de servicios similares prestados: "El LICITANTE" deberá entregar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales, y fecha de terminación, de conformidad al formato que se glosa en el Anexo 4 del Anexo Técnico con el nombre de "Relación de servicios similares prestados".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPOSTA TECNICA, 16136410_E_TECNICA, B) RELACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS con números de folios del DAY-62 AL DAY- 63.
c) Documentación de acreditación: "El LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en este tipo de servicios con características y condiciones iguales o similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública y/o cualquier otra persona o empresa, deberá anexar copia de por lo menos un contrato para avalar su experiencia de cuando menos un año realizando este tipo de servicios, indicando el nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, los cuales podrán ser verificados por "El INSTITUTO", pudiendo estar vigentes o concluidos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPOSTA TECNICA, 16136410_E_TECNICA, C) DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN con números de folios del DAY-64 AL DAY- 111.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar" EL LICITANTE" en su propuesta técnica".



[Handwritten signature and stamp]

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		OBSERVACIONES	
		DAYGAPA, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
d) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, como mínimo 5 (cinco) técnicos especializados (2 ingenieros en la rama y 3 técnicos), para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en equipos de aire acondicionado de precisión, con una experiencia mínima de 1 año, acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa anexando copia simple de los reconocimientos constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos constancias y/o diplomas deberán contar con una fecha de expedición del año 2022. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los servicios indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos. Referente a los técnicos especializados designados por "EL LICITANTE" dentro de su propuesta técnica deberá glosar lo siguiente: - Nombre completo. - Especialidad o profesión a fin al servicio a contratar. - Documentos o constancias con los que se acredite su especialidad o profesión, como son: Título, Cédula Profesional o constancias de capacitación de la empresa (los reconocimientos constancias y/o diplomas deberán contar con una fecha de expedición del año 2022 en adelante). - Experiencia mínima de 1 año en atención a estos equipos. e) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" deberá incluir de manera obligada en la propuesta técnica el programa calendarizado de prestación del servicio por concepto e inmueble, cuyo formato se glosa en el Anexo 2 del Anexo Técnico, con el nombre de "Programa de mantenimiento preventivo", basándose en el plazo establecido, tal y como lo señala en el numeral 3 inciso b), para el mantenimiento preventivo de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos, de igual manera deberá indicar los días en que se realizará la instalación de las refacciones o accesorios solicitados, debiendo considerar que en caso de que derivado de los plazos para llevar a cabo la contratación del servicio.		Cumple	Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPUESTA TECNICA, 16136410_E_ITECNICA, D) PERSONAL CAPACITADO con números de folios del DAY-112 AL DAY-197.
	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPUESTA TECNICA, 16136410_E_ITECNICA, E) PROGRAMA CALENDARIZADO con números de folios del DAY-198 AL DAY-277.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		OBSERVACIONES	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 "Documentación que deberá presentar" EL LICITANTE en su propuesta técnica.	DAYGAPA, S.A. DE C.V.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
7) Herramienta y equipo: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipo y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio de conformidad al formato que se glosa en el Anexo 7 del Anexo Técnico, con el nombre de "herramienta y equipo que se empleará en los servicios" y de las rutinas de mantenimiento. De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario y equipo de seguridad conforme a la NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, para las actividades a desarrollar y proporcionar gatelos que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. g) Refacciones "EL LICITANTE" deberá de considerar en su propuesta técnica, escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el Anexo Técnico, para lo cual "EL LICITANTE" deberá señalar los insumos y relaciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el Anexo 5 del Anexo Técnico con el nombre "explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo" en el cual deberán incluir las que se solicitan en el Anexo Técnico. h) Números telefónicos: "EL LICITANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como dirección de correo electrónico, para mantener la comunicación en los reportes de mantenimiento correctivo que surjan durante la vigencia del contrato.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPUESTA TECNICA, 16136410_E_ITECNICA, F) HERRAMIENTAS Y EQUIPO con números de folios del DAY-278 AL DAY-299.
	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPUESTA TECNICA, 16136410_E_ITECNICA, G) REFACCIONES con números de folios del DAY-300 AL DAY-302.
	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPUESTA TECNICA, 16136410_E_ITECNICA H) NÚMEROS TELEFONICOS con número de folio DAY-451



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	DAYGAPA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 "Documentación que deberá presentar" EL LICITANTE en su propuesta técnica. il Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica: fichas técnicas y/o folletos, catálogos y/o manuales de uso, donde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado en el Anexo Técnico, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español. j) Cumplimiento de disposiciones oficiales: EL LICITANTE" deberá presentar escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones actuales que marca la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], para salvaguardar la capa de ozono, referente a las buenas prácticas para el uso y consumo sustancias y gases refrigerantes, en sistemas de refrigeración y aire acondicionado. Por lo que deberá de señalar la metodología, el equipo y herramienta específico para garantizar las buenas prácticas así como la recuperación de refrigerantes desechados para su posterior reciclado, en el servicio a realizar. "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones señaladas en la normativa vigente, así como la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, instalaciones eléctricas [utilización].	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DAYGAPA TECNICOS, PROPUESTA TECNICA, 16136410_E_TECNICA j) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NESERARIA: FOLLETOS, FICHAS TÉCNICAS con números de folios del DAY-303 AL DAY-450 y folio DAY-452.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó

Área Técnica

Lic. Edgar Jonathan Aranda Tavera

Encargado del Despacho de la División de Inmuebles Centrales de conformidad a la designación realizada por el Titular de la Dirección de Administración mediante oficio No. 09 52 17 1000/1130/2024, de fecha 2 de diciembre de 2024

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo

Jefe del Área de Conservación
División de Inmuebles Centrales

José Antonio Archundia/Enriquez
Área de Consejería
División de Inmuebles Centrales



[Handwritten signature and stamp]

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. 1A-50-GYR-050GYR019-N-238-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No.80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA No. 476", PARA EL EJERCICIO 2025.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	ANGEL SANTIAGO SOSA		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 PROPUESTA TÉCNICA. - SEGUNDO PÁRRAFO: la propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio, para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1- Anexo Técnico, así como con el Anexo 2- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Solicitud de aclaración.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532_E_1_PROPOSTA_TÉCNICA, Anexo Técnico y Términos y Condiciones con número de folio del 01 al 48.
a) Currículum empresarial: "El LICITANTE" deberá presentar el Currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal en el que refleje que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio, y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532_E_1_PROPOSTA_TÉCNICA, a) CURRICULUM EMPRESARIAL, con número de folio del 49 al 110.
b) Relación de servicios similares prestados: "El LICITANTE" deberá entregar por escrito en papel preferentemente membretado, firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales, y fecha de terminación, de conformidad al formato que se glosa en el Anexo 4 del Anexo Técnico con el nombre de "Relación de servicios similares prestados".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532_E_1_PROPOSTA_TÉCNICA, b) RELACION DE SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS, con número de folio del 111 al 112.
c) Documentación de acreditación: "El LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en este tipo de servicios con características y condiciones iguales o similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública y/o cualquier otra persona o empresa, deberá anexar copia de por lo menos un contrato para avalar su experiencia de cuando menos un año realizando este tipo de servicios, indicando el nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, los cuales podrán ser verificados por "El INSTITUTO", pudiendo estar vigentes o concluidos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532_E_1_PROPOSTA_TÉCNICA, c) DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, con número de folio del 113 al 187.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 "Documentación que deberá presentar" "LICITANTE" en su propuesta técnica.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		ANGEL SANTIAGO SOSA		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
d) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, como mínimo 5 (cinco) técnicos especializados (2 ingenieros en la rama y 3 técnicos), para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en equipos de aire acondicionado de precisión, con una experiencia mínima de 1 año, acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa anexando copia simple de los reconocimientos constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos constancias y/o diplomas deberán contar con una fecha de expedición del año 2022. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos. Referente a los técnicos especializados designados por "EL LICITANTE" dentro de su propuesta técnica deberá glosar lo siguiente: ➤ Nombre completo. ➤ Especialidad o profesión a fin al servicio a contratar. ➤ Documentos o constancias con los que se acredite su especialidad o profesión, como son: Título, Cédula Profesional o constancias de capacitación de la empresa [los reconocimientos constancias y/o diplomas deberán contar con una fecha de expedición del año 2022 en adelante]. Experiencia mínima de 1 año en atención a estos equipos. e) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" deberá incluir de manera obligada en la propuesta técnica el programa calendarizado de prestación del servicio por concepto e inmueble, cuyo formato se glosa en el Anexo 2 del Anexo Técnico, con el nombre de "Programa de mantenimiento preventivo", basándose en el plazo establecido, tal y como lo señala en el numeral 3 inciso b), para el mantenimiento preventivo de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos, de igual manera deberá indicar los días en que se realizará la instalación de las refacciones o accesorios solicitados, debiendo considerar que en caso de que derivado de los plazos para llevar a cabo la contratación del servicio.	Cumple			Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532_E_1, PROPUESTA TÉCNICA, d) PERSONAL CAPACITADO, con número de folio del 188 al 222.
	Cumple			Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532_E_1, PROPUESTA TÉCNICA, e) PROGRAMA CALENDARIZADO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, con número de folio del 223 al 229.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		ANGEL SANTIAGO SOSA		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
f) Herramienta y equipo: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipo y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio de conformidad al formato que se glosa en el Anexo 7 del Anexo Técnico, con el nombre de "herramienta y equipo que se empleará en los servicios" y de las rutinas de mantenimiento. De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario y equipo de seguridad conforme a la NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. g) Refacciones "EL LICITANTE" deberá de considerar en su propuesta técnica, escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el Anexo Técnico, para lo cual "EL LICITANTE" deberá señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el Anexo 5 del Anexo Técnico con el nombre "explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo" en el cual deberán incluir las que se solicitan en el Anexo Técnico h) Números telefónicos: "EL LICITANTE" deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, con el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico, con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532 E. 1, PROPUESTA TÉCNICA, f) HERRAMIENTA Y EQUIPO, con número de folio del 230 al 233.
		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532 E. 1, PROPUESTA TÉCNICA, g) REFACCIONES, con número de folio del 235 al 238.
		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532 E. 1, PROPUESTA TÉCNICA, h) NÚMEROS TELEFÓNICOS, con número de folio del 239 al 240.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	ANGEL SANTIAGO SOSA		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica.			
i) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica: fichas técnicas y/o folletos, catálogos y/o manuales de uso, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado en el Anexo Técnico, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532_E_1 PROPUESTA TÉCNICA, y FICHAS TÉCNICAS Y/O FOLLETOS, CATALOGOS Y/O MANUALES, con número de folio del 241 al 370.
j) Cumplimiento de disposiciones oficiales: "El LICITANTE" deberá presentar escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones actuales que marca la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para salvaguardar la capa de ozono, referente a las buenas prácticas para el uso y consumo sustancias y gases refrigerantes, en sistemas de refrigeración y aire acondicionado. Por lo que deberá de señalar la metodología, el equipo y herramienta específico para garantizar las buenas prácticas así como la recuperación de refrigerantes desechados para su posterior reciclado, en el servicio a realizar. "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones señaladas en la normativa vigente, así como la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, instalaciones eléctricas [utilización].	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SANTIAGO TÉCNICOS, PROPUESTA TÉCNICA, 16149532_E_1 PROPUESTA TÉCNICA, j) CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES OFICIALES, con número de folio del 371 al 372.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Lic. Edgar Jonathan Aranda Tavera

Encargado del Despacho de la División de Inmuebles Centrales de conformidad a la designación realizada por el Titular de la Dirección de Administración mediante oficio No. 09 52 17 1000/1130/2024, de fecha 2 de diciembre de 2024

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación
División de Inmuebles Centrales

José Antonio Archundia Enríquez
Área de Conservación
División de Inmuebles Centrales





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES, A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS ROFORMA No. 476".

ANEXO 4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
Número IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ¹	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	ANGEL SANTIAGO SOSA				DAYGAPA, S.A. DE C.V.				EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.			
		mín	máx		PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)		PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)		PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)				
						Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
Única	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PREVENTIVO CON CORRECTIVO A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA No. 476, PARA EL EJERCICIO 2025	377	595	Servicio	El servicio contempla diferentes precios unitarios (establecidos en la propuesta económica del licitante)	3,161,982.41	5,171,638.57	El servicio contempla diferentes precios unitarios (establecidos en la propuesta económica del licitante)	2,193,537.42	3,440,356.11	El servicio contempla diferentes precios unitarios (establecidos en la propuesta económica del licitante)	2,634,628.58	4,146,032.39			
	MONTO TOTAL					3,161,982.41	5,171,638.57		2,193,537.42	3,440,356.11		2,634,628.58	4,146,032.39			

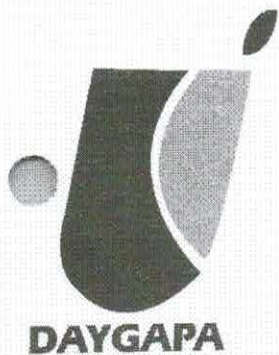
(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró Lic. Daniel Varo Jiménez
Analista Supervisor E2

Supervisó Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

¹ INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASI COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA.



DAYGAPA S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
R.F.C. DAY1205301V9

CALLE DOCTOR RUIZ 25 OFICINA 208
COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
CDMX, C.P. 06720-CR -06401
TEL.: 55 6798 7147
e-mail: daygapa@hotmail.com

DAY-1

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación
Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, México.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

**"PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS
Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
TOKIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS
REFORMA No. 476, PARA EL EJERCICIO 2025".**

Convocatoria

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional
Electrónica**

Núm. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

[Handwritten signature and initials in blue ink]

CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRONICA.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPARACIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TORIO No. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA No. 476, PARA EL EJERCICIO 2025".

COMX A. 17 DEL 12 DEL 2024.

PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPARACIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TOKIO No. 80 Y UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA No. 476, PARA EL EJERCICIO 2025		UBICACIÓN: TOKIO No. 80 P.B. Y AV. PASEO DE LA REFORMA No. 476, 8º PISO, COLONIA JUAREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06600
PRESTADOR DE SERVICIOS:		DOMICILIO:

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
1.	IMPORTE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPARACIONES A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN. CONFORME AL CONCEPTO 1 DEL ANEXO TÉCNICO. (Incluye las actividades una frecuencia mensual del punto 1.1 al 1.4 y sus sub numerales)						
1.1.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-010 CAPACIDAD: 20 TR	EQUIPO	\$ 22,446.01	8	12	\$ 179,568.08	\$ 269,352.12
1.2.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243378-002 CAPACIDAD: 20 TR	EQUIPO	\$ 22,446.01	8	12	\$ 179,568.08	\$ 269,352.12
1.3.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-011 CAPACIDAD: 20 TR	EQUIPO	\$ 22,446.01	8	12	\$ 179,568.08	\$ 269,352.12
1.4.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-008 CAPACIDAD: 20 TR	EQUIPO	\$ 22,446.01	8	12	\$ 179,568.08	\$ 269,352.12
1.5.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-006 CAPACIDAD: 20 TR	EQUIPO	\$ 22,446.01	8	12	\$ 179,568.08	\$ 269,352.12
1.6.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-012 CAPACIDAD: 20 TR	EQUIPO	\$ 22,446.01	8	12	\$ 179,568.08	\$ 269,352.12
1.7.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: CSF083-P SERIE: 0426C71674 CAPACIDAD: 10 TR	EQUIPO	\$ 22,446.01	8	12	\$ 179,568.08	\$ 269,352.12

DAYGAPA S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
R.F.C. DAY1205301V9

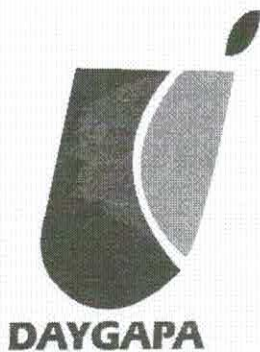
CALLE DOCTOR RUIZ 25 OFICINA 208
COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
CDMX, C.P. 06720-CR -06401

TEL.: 55 6798 7147

e-mail: daygapa@hotmail.com

DAY-2

DAYGAPA

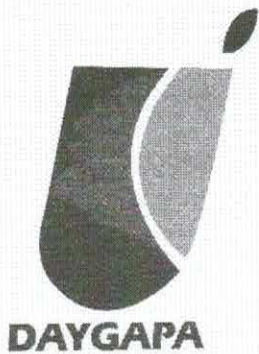


DAYGAPA S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
R.F.C. DAY1205301V9

CALLE DOCTOR RUIZ 25 OFICINA 208
COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CDMX, C.P. 06720-CR -06401
TEL.: 55 6798 7147
e-mail: daygapa@hotmail.com

DAY-3

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
1.8.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA: LIEBERT MODELO: CSF083-P SERIE: 0429C71889 CAPACIDAD: 10 TR.	EQUIPO	\$ 22,446.01	8	12	\$ 179,568.08	\$ 269,352.12
2	Aplicación y suministro de consumibles y/o refacciones, los cuales se deberán de programarse dentro del plazo otorgado en el programa de mantenimiento preventivo a los equipos y que deberá que entregar el proveedor.						
Suministro y colocación de consumibles:							
Tokio No. 80							
2.1.	Filtros de aire de 24" x 24" x 4" eficiencia 20 %, marca Liebert o calidad superior ubicados en Tokio no. 80, (4 por cada uno de los 6 equipos), conforme al concepto 2.1 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 1,185.45	96	144	\$ 113,803.20	\$ 170,704.80
2.2.	Sustitución de 12 bandas B42 a cada uno de los evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.2 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 1,546.69	12	24	\$ 18,560.28	\$ 37,120.56
2.3.	Sustitución de lámparas humidificador marca LIEBERT, modelo H0030IIRLINERAR para evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.3 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 2,561.70	24	36	\$ 61,480.80	\$ 92,221.20
2.4.	Sustitución de contactores para fan marca HVACSTAR, modelo SA-3P-40A-24 para compresores ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.4 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 1,849.84	9	15	\$ 16,848.56	\$ 27,747.60
2.5.	Sustitución de contactores para compresor marca EATON, modelo C25FNF375 de los evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.5 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 4,122.96	4	6	\$ 16,491.84	\$ 24,737.76
2.6.	Suministro y cambio de chumaceras 1" para motores de evaporador, para equipo liebert de 20 TR., marca SKF, modelo SY 1.316 ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.6 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 2,166.96	8	12	\$ 17,485.68	\$ 26,243.52
2.7.	Suministro y cambio de resortes de suspensión de compresores del evaporador de las UMAS, marca CARLYLE, modelo 06DA660657 ubicados en Tokio no. 80 (8 por equipo) conforme al concepto 2.7 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 1,854.34	40	48	\$ 74,173.60	\$ 89,008.32
2.8.	Mantenimiento mayor, renovación y balanceo a motores de evaporador de 7.5 HP (1 por equipo) marca US MOTORS, modelo AE20Y ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.8 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 1,646.68	4	6	\$ 6,586.72	\$ 9,880.08
2.9.	Renovación y balanceo de turbinas de las evaporadoras (1 por equipo) marca LIEBERT, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.9 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 1,001.14	4	6	\$ 4,004.56	\$ 6,006.84
2.10.	Suministro y cambio del tubo INSUL-TUBE de 1 1/8" x 12" en evaporadores del serpentín al compresor, ubicados en Tokio no. 80 conforme al concepto 2.10 del Anexo Técnico.	SERVICIO	\$ 3,876.44	4	0	\$ 15,505.76	\$ 23,258.64
2.11.	Sustitución general de presostatos de baja presión de evaporador marca JHONSON CONTROLS, modelo P20EA-38, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.11 del Anexo Técnico.	PZA.	\$ 3,015.55	4	6	\$ 12,082.20	\$ 18,093.30



DAYGAPA S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

R.F.C. DAY1205301V9

CALLE DOCTOR RUIZ 25 OFICINA 208
COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

CDMX, C.P. 06720-CR-06401

TEL.: 55 6798 7147

e-mail: daygapa@hotmail.com

DAY-4

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
2.12	Sustitución general de: presostatos de alta presión de evaporador marca JHONSON CONTROLS, modelo P20CA, 9650T, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.12, del Anexo Técnico	PZA	\$ 3,545.35	4	6	\$ 14,181.40	\$ 21,272.10
2.13	Sustitución general de: válvula solenoides de evaporador marca BUSSMAN, modelo 16023-3, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.13, del Anexo Técnico	PZA	\$ 4,711.46	1	2	\$ 4,711.46	\$ 9,422.92
2.14	Sustitución general de: válvula solenoides de evaporador marca ALCO CONTROLS, modelo 200RBSTP2810, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.14, del Anexo Técnico	PZA	\$ 4,381.75	2	4	\$ 8,763.50	\$ 17,567.00
2.15	Sustitución general de: válvula succión de compresor de evaporador marca MULLER, modelo F-27850 1 3/8", ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.15, del Anexo Técnico	PZA	\$ 714.07	1	2	\$ 714.07	\$ 1,428.14
2.16	Sustitución general de: interruptor de condensadoras de la marca MULLER, modelo P3-63V/SVB, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.16, del Anexo Técnico	PZA	\$ 4,038.09	2	3	\$ 8,076.18	\$ 12,114.27
2.17	Sustitución general de: silenciador del sistema 1 de la marca CARLYLE, modelo P1-06DA8242BA3200, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.17, del Anexo Técnico	PZA	\$ 5,505.26	1	2	\$ 5,505.26	\$ 11,010.52
2.18	Sustitución general de: termostatos para condensadoras marca JHONSON CONTROLS, modelo A19AGC-42C, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.18, del Anexo Técnico	PZA	\$ 2,952.88	6	8	\$ 17,717.28	\$ 23,623.04
2.19	Sustitución general de: fusibles de resistencias de evaporador marca FUSETRON, modelo FRN-R-60, ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.19, del Anexo Técnico	PZA	\$ 2,343.71	6	12	\$ 14,062.26	\$ 28,124.52
2.20	Sustitución general de: fusibles de humidificador de evaporador marca FUSETRON, modelo FRN-R-35, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.20, del Anexo Técnico	PZA	\$ 988.15	3	6	\$ 2,964.45	\$ 5,928.90
2.21	Sustitución general de: fusibles de compresor de humidificador marca FUSETRON, modelo FRN-R-70, ubicados en Tokio no. 80 (5 por equipo) conforme al concepto 2.21, del Anexo Técnico	PZA	\$ 2,166.24	6	12	\$ 12,997.44	\$ 25,994.88
2.22	Sustitución general de: fusibles de compresor de humidificador marca FUSETRON, modelo FRN-R-35, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.22, del Anexo Técnico	PZA	\$ 1,085.70	2	5	\$ 2,171.40	\$ 5,428.50
2.23	Sustitución general de: fusibles de condensadoras marca FUSETRON, modelo FRN-R-30, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.23, del Anexo Técnico	PZA	\$ 1,151.72	9	12	\$ 10,365.48	\$ 13,820.64
2.24	Sustitución general de: base de fusibles de compresor de evaporador marca BUSSMAN, modelo H25060-3CR, a equipos ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.24, del Anexo Técnico	PZA	\$ 2,915.05	4	6	\$ 11,660.20	\$ 17,490.30
2.25	Suministro y cambio del: forro Alastómero tipo armaflex rollo 1/4 x 1.30 m x 16 m, ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.25, del Anexo Técnico	EQUIPO	\$ 3,536.13	3	6	\$ 10,608.39	\$ 21,216.78
2.26	Suministro y aplicación de pintura de esmalte color de acuerdo a normativa institucional, a tapas laterales de evaporadores del serpentín, a equipos ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.26, del Anexo Técnico	PZA	\$ 6,431.72	3	6	\$ 19,295.16	\$ 38,590.32

DAYGAPA

DAY-5

DAYGAPA S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

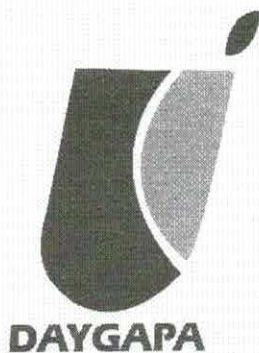
R.F.C. DAY1205301V9

CALLE DOCTOR RUIZ 25 OFICINA 208
COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTEMOC
CDMX, C.P. 06720-CR -06401

TEL.: 55 6798 7147

e-mail: daygapa@hotmail.com

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
2.27.	Filtros de aire de 29 1/2" x 30" x 4" eficiencia 20 %, marca Liebert o calidad superior, ubicados en Av. Paseo de la Reforma 476. (1 por cada uno de los 2 equipos), conforme al concepto 2.27. del Anexo Técnico.	PZA	\$ 1,311.90	8	12	\$ 10,485.20	\$ 15,742.80
2.28.	Sustitución de 2 bandas marca GATES modelo A38, a cada uno de los evaporadores ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (1 por equipo) conforme al concepto 2.28. del Anexo Técnico.	PZA	\$ 738.43	2	4	\$ 1,476.86	\$ 2,853.72
2.29.	Sustitución de lámparas humidificador marca LIEBERT, modelo 1600WH-002A, a cada uno de los equipos ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (3 por equipo) conforme al concepto 2.29. del Anexo Técnico.	PZA	\$ 3,690.97	3	6	\$ 11,672.91	\$ 23,345.82
2.30.	Sustitución y cambio de chumaceras 1" flotante para motores de evaporador, para equipo Liebert de 10 TR, marca TIMKEN, modelo RC8M 1S, a cada uno de los equipos ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (2 por equipo) conforme al concepto 2.30. del Anexo Técnico.	PZA	\$ 3,879.02	2	4	\$ 7,758.04	\$ 15,516.08
2.31.	Sustitución y cambio display marca HITACHI, modelo 4C14631G, a equipo número 2 ubicado en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (1 por equipo) conforme al concepto 2.31. del Anexo Técnico.	PZA	\$ 29,951.56	1	2	\$ 29,951.56	\$ 59,723.12
2.32.	Sustitución general de contactores conforme al concepto 2.32. del Anexo Técnico						
	compresor marca ABB modelo AF262-30-0021	PZA	\$ 3,043.78	1	2	\$ 3,043.78	\$ 6,087.56
	evaporador marca SIEMENS modelo 42AE35AJASP	PZA	\$ 3,617.83	1	2	\$ 3,617.83	\$ 7,235.66
	humidificador marca SIEMENS modelo 42AE35AJASH	PZA	\$ 3,602.75	1	2	\$ 3,602.75	\$ 7,205.50
	general resistencias marca SIEMENS modelo 42AE40AJASH	PZA	\$ 2,694.72	1	2	\$ 2,694.72	\$ 5,389.44
	resistencia 1 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA	\$ 721.47	1	2	\$ 721.47	\$ 1,442.94
	resistencia 2 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA	\$ 673.71	1	2	\$ 673.71	\$ 1,347.42
	resistencia 3 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA	\$ 681.02	1	2	\$ 681.02	\$ 1,362.04
	motor condensadora marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA	\$ 692.46	1	2	\$ 692.46	\$ 1,384.92
	Sustitución general de fusibles conforme al concepto 2.33. del Anexo Técnico.						
2.33.	Fusible marca FUSETRON modelo FRN-28/10	PZA	\$ 990.17	2	4	\$ 1,980.34	\$ 3,960.68
	Fusible control marca FUSETRON modelo FRN-R30	PZA	\$ 978.53	3	6	\$ 2,935.59	\$ 5,871.18
	Fusible motor marca FUSETRON modelo FRN-R15	PZA	\$ 989.52	3	6	\$ 2,968.56	\$ 5,937.12
	Fusible humidificador marca FUSETRON modelo FRN-R15	PZA	\$ 965.67	3	6	\$ 2,897.01	\$ 5,794.02
	Fusible G resistencias marca FUSETRON modelo FRN-R50	PZA	\$ 2,191.52	3	6	\$ 6,574.56	\$ 13,149.12
	Fusible motor condensador marca FUSETRON modelo FRN-R15 Fusible	PZA	\$ 1,300.38	2	4	\$ 2,600.76	\$ 5,201.52
	condensador marca FUSETRON modelo FRN-R30	PZA	\$ 1,572.73	2	4	\$ 3,145.46	\$ 6,290.92
	Sustitución general de resistencia cañer compresor conforme al concepto 2.34 del Anexo Técnico						
		PZA	\$ 4,123.70	1	2	\$ 4,123.70	\$ 8,247.40
	Importe por el mantenimiento mayor a motor de la condensadora conforme al concepto 2.35 del Anexo Técnico	PZA	\$ 2,942.66	1	2	\$ 2,942.66	\$ 5,885.32
3	Aplicación en el momento que se requiera.						
3.1.	Reparación de compresores conforme a lo descrito en el concepto 3 del Anexo Técnico.						



DAYGAPA S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

R.F.C. DAY1205301V9

CALLE DOCTOR RUIZ 25 OFICINA 208
COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTEMOC

CDMX, C.P. 06720-CR -06401

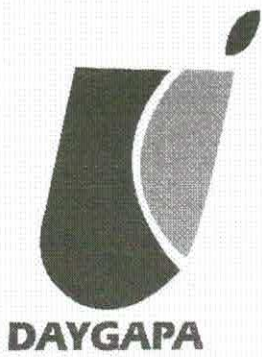
TEL.: 55 6798 7147

e-mail: daygapa@hotmail.com

DAY-6

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
3.1.1.	Compressor para los equipos de aire acondicionado de precisión, marca Liebert, capacidad 10 TR., incluye: ➢ cambio de juntas. ➢ cambio de sellos ➢ rectificación de la flecha. ➢ cambio de anillos. ➢ cambio de flappers ➢ cambio de válvula de servicio.	JUEGO	\$ 10,721.53	1	2	\$ 10,721.53	\$ 21,443.06
		JUEGO	\$ 10,721.53	1	2	\$ 10,721.53	\$ 21,443.06
		PZA	\$ 10,721.53	1	2	\$ 10,721.53	\$ 21,443.06
		JUEGO	\$ 10,721.53	1	2	\$ 10,721.53	\$ 21,443.06
		JUEGO	\$ 27,768.80	1	2	\$ 27,768.80	\$ 55,537.60
3.1.2	Suministro de un compresor marca Copeland Scroll modelo ZH61KC-est260, conforme al concepto 3.1.2 del Anexo Técnico.	PZA	\$ 50,780.98	1	2	\$ 50,780.98	\$ 101,561.96

UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
		Mínima	Máxima		
Servicio	\$ 179,588.08	8	12	\$ 1,436,544.64	\$ 2,154,816.96
Resumen de la Propuesta Económica					
Costo del mantenimiento preventivo por servicios de acuerdo con el (concepto 1.)	\$				
Sustitución de filtros de 24" x 24" x 4" a equipos de aire acondicionado para inmueble de Tokio 80 (concepto 2.1)	\$ 1,185.45	96	144	\$ 113,803.20	\$ 170,704.80
Sustitución de bandas B42 de 6 equipos (concepto 2.2)	\$ 1,546.69	12	24	\$ 18,560.28	\$ 37,120.56
Sustitución de lámparas de 6 equipos (concepto 2.3)	\$ 2,561.70	24	36	\$ 61,480.80	\$ 92,221.20
Sustitución de contactores (concepto 2.4)	\$ 1,849.84	9	15	\$ 16,648.56	\$ 27,747.60
Sustitución de contactores (concepto 2.5)	\$ 4,122.98	4	6	\$ 16,491.84	\$ 24,737.76
Sustitución de chumaceras 1" (concepto 2.6)	\$ 2,185.98	8	12	\$ 17,485.88	\$ 26,243.52
Suministro de resortes de suspensión (concepto 2.7)	\$ 1,854.34	40	48	\$ 74,173.60	\$ 89,008.32
Mantenimiento mayor de motor de evaporadora incluye los componentes señalados (concepto 2.8)	\$ 1,646.68	4	6	\$ 6,586.72	\$ 9,880.08
Renivelación y balanceo de turbinas de evaporadoras (concepto 2.9)	\$ 1,001.14	4	6	\$ 4,004.56	\$ 6,006.84
Suministro de forro INSUL-TUBE (concepto 2.10)	\$ 3,876.44	4	6	\$ 15,505.76	\$ 23,258.64
Sustitución de presostatos de baja presión de evaporador (concepto 2.11)	\$ 3,015.55	4	6	\$ 12,062.20	\$ 18,093.30
Sustitución de presostatos de alta presión de evaporador (concepto 2.12)	\$ 3,545.35	4	6	\$ 14,181.40	\$ 21,272.10
Sustitución de block de distribución de evaporador (concepto 2.13)	\$ 4,711.48	1	2	\$ 4,711.48	\$ 9,422.92
Sustitución de válvula solenoide de evaporador (concepto 2.14)	\$ 4,391.75	2	4	\$ 8,783.50	\$ 17,567.00
Sustitución de válvula succión de compresor (concepto 2.15)	\$ 714.07	1	2	\$ 714.07	\$ 1,428.14
Sustitución de interruptor de condensadoras (concepto 2.16)	\$ 4,038.09	2	3	\$ 8,076.18	\$ 12,114.27
Sustitución de silenciador del sistema (concepto 2.17)	\$ 5,505.26	1	2	\$ 5,505.26	\$ 11,010.52
Sustitución de termostatos para condensadora (concepto 2.18)	\$ 2,952.89	6	8	\$ 17,717.28	\$ 23,623.04
Sustitución de fusibles de resistencias (concepto 2.19)	\$ 2,343.71	6	12	\$ 14,062.26	\$ 28,124.52
Sustitución de fusibles de humidificador (concepto 2.20)	\$ 988.15	3	6	\$ 2,964.45	\$ 5,928.90
Sustitución de fusibles de compresor (concepto 2.21)	\$ 2,166.24	6	12	\$ 12,997.44	\$ 25,994.88
Sustitución de fusibles de motor (concepto 2.22)	\$ 1,085.70	2	5	\$ 2,171.40	\$ 5,428.50
Sustitución de fusibles de condensadora (concepto 2.23)	\$ 1,151.72	9	12	\$ 10,365.48	\$ 13,820.64
Sustitución de base de fusibles de compresor (concepto 2.24)	\$ 2,915.05	4	6	\$ 11,660.20	\$ 17,490.30
Suministro de forro Alastómero (concepto 2.25)	\$ 3,536.13	3	6	\$ 10,608.39	\$ 21,216.78



DAY-7

DAYGAPA S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

R.F.C. DAY1205301V9

CALLE DOCTOR RUIZ 25 OFICINA 208

COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTEMOC

CDMX, C.R. 06720-CR -06401

TEL.: 55 6798 7147

e-mail: daygapa@hotmail.com

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
	Aplicación de pintura a lapa laterales (concepto 2.26)		\$ 6,431.72	3	6	\$ 19,295.16	\$ 38,580.32
	Sustitución de filtros de 29 1/2" x 30" x 4" a equipos de aire acondicionado para inmueble de Av. Reforma 476 (concepto 2.27)		\$ 1,311.90	8	12	\$ 10,495.20	\$ 15,742.80
	Sustitución de bandas A38 de 2 equipos (concepto 2.28)		\$ 738.43	2	4	\$ 1,476.86	\$ 2,953.72
	Sustitución de lámparas de 2 equipos (concepto 2.29)		\$ 3,690.97	3	6	\$ 11,072.91	\$ 23,345.82
	Sustitución de chumaceras 1" flotante (concepto 2.30)		\$ 3,879.02	2	4	\$ 7,758.04	\$ 15,516.08
	Sustitución de display (concepto 2.31)		\$ 29,861.56	1	2	\$ 29,861.56	\$ 59,723.12
	Sustitución de diversos contactores (concepto 2.32)		\$ 15,727.74	8	16	\$ 125,821.92	\$ 31,455.48
	Sustitución de diversos fusibles (concepto 2.33)		\$ 8,088.52	18	36	\$ 145,593.36	\$ 46,204.58
	Sustitución de resistencia (concepto 2.34)		\$ 4,123.70	1	2	\$ 4,123.70	\$ 8,247.40
	Mantenimiento mayor de motor de condensador incluye los componentes señalados (concepto 2.35)		\$ 2,942.66	1	2	\$ 2,942.66	\$ 5,885.32
	Reparación de compresores (concepto 3 incluye 6 rubros del concepto 3.1.1. como son: juntas, sellos, fecha, anillos, flappers y válvula)		\$ 98,423.72	1	2	\$ 98,423.72	\$ 196,847.44
	Suministro de compresor para reserva (concepto 3.1.2)		\$ 50,780.98	1	2	\$ 50,780.98	\$ 101,561.96
Importe total para 2025 del servicio sin incluir el I.V.A.						\$ 2,193,537.42	\$ 3,440,356.11
I.V.A.						\$ 350,965.99	\$ 550,456.98
TOTAL						\$ 2,544,503.41	\$ 3,990,813.09

Importe con letra incluyendo el IVA.

IMPORTE MÍNIMO: \$2,554,503.41 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 41/100 M.N.)

IMPORTE MÁXIMO: \$3,990,813.09 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 09/100 M.N.)

Los precios permanecerán fijos durante la vigencia del contrato

Nota: Al ser un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, "EL LICITANTE" deberá de considerar dentro del costo unitario del mantenimiento preventivo, los costos de mano de obra y los insumos para la realización de los servicios de mantenimiento correctivo que surjan durante la vigencia del contrato.

Ciudad de México a 17 de Septiembre del 2024.

SIMÓN JARILLO ORTIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

El contrato será adjudicado a quien oferte el precio más bajo.



Ciudad de México a 17 de diciembre de 2024

PROPUESTA A LA CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES
ELECTRÓNICA NÚM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA
NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025".

SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TOKIO No. 80 Y UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA No. 476, PARA EL EJERCICIO 2025		UBICACIÓN: TOKIO No. 80 P.B. Y AV. PASEO DE LA REFORMA No.476, 8°PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06600	
PRESTADOR DE SERVICIOS: ÉPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.		DOMICILIO: Bartolomé R. Salido 129, Vértiz Narvarte, Benito Juárez, 03600 Ciudad de México, CDMX	

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
1.-	IMPORTE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (del punto 1.1 al 1.4 y sus sub numerales)						Incluye las
1.1.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-010 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$25,304.58	8	12	\$202,436.64	\$303,654.96
1.2.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243378-002 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$25,304.58	8	12	\$202,436.64	\$303,654.96
1.3.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-011 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$25,304.58	8	12	\$202,436.64	\$303,654.96
1.4.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-008 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$25,304.58	8	12	\$202,436.64	\$303,654.96
1.5.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-006 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$25,304.58	8	12	\$202,436.64	\$303,654.96
1.6.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-012 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$25,304.58	8	12	\$202,436.64	\$303,654.96
1.7.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: CSF083-P SERIE: 0429C71674 CAPACIDAD: 10 TR.	EQUIPO	\$25,304.58	8	12	\$202,436.64	\$303,654.96



PROPUESTA A LA CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NÚM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025".

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
1.8.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: CSF083-P SERIE: 0429C71689 CAPACIDAD: 10 TR.	EQUIPO	\$25,304.58	8	12	\$202,436.64	\$303,654.96
2	Aplicación y suministro de consumibles y/o refacciones, los cuales se deberán de programarse dentro del plazo otorgado en el programa de mantenimiento preventivo a los equipos y que deberá que entregar el proveedor.						
Suministro y colocación de consumibles:							
Tokio No. 80							
2.1.	Filtros de aire de 24" x 24" x 4" eficiencia 20 %, marca Liebert o calidad superior ubicados en Tokio 80, (4 por cada uno de los 6 equipos), conforme al concepto 2.1. del Anexo Técnico	PZA.	\$1,070.16	96	144	\$102,735.36	\$154,103.04
2.2.	Sustitución de 12 bandas B42 a cada uno de los evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.2. del Anexo Técnico.	PZA.	\$1,422.18	12	24	\$17,066.11	\$34,132.22
2.3.	Sustitución de lámparas humidificador marca LIEBERT, modelo H0030V/RUMERAR para evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.3. del Anexo Técnico	PZA.	\$1,247.70	24	36	\$29,944.72	\$44,917.08
2.4.	Sustitución de contactores para fan marca HVACSTAR, modelo SA-3P-40A-24 para compresores ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.4. del Anexo Técnico.	PZA.	\$2,496.77	9	15	\$22,470.89	\$37,451.48
2.5.	Sustitución de contactores para compresor marca EATON, modelo C25FNF375 de los evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.5. del Anexo Técnico.	PZA.	\$2,496.77	4	6	\$9,987.06	\$14,980.59
2.6.	Suministro y cambio de chumaceras 1" para motores de evaporador, para equipo liebert de 20 TR., marca SKF, modelo SY 1.3/16 ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.6. del Anexo Técnico.	PZA.	\$5,792.24	8	12	\$46,337.93	\$69,506.89
2.7.	Suministro y cambio de resortes de suspensión de compresores del evaporador de las UMAS, marca CARLYLE, modelo 06DA660057 ubicados en Tokio no. 80 (8 por equipo) conforme al concepto 2.7. del Anexo Técnico.	PZA.	\$840.69	40	48	\$33,627.72	\$40,353.26
2.8.	Mantenimiento mayor, renovación y balanceo a motores de evaporador de 7.5 HP (1 por equipo) marca US MOTORS, modelo AE20Y ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.8. del Anexo Técnico.	PZA.	\$13,318.20	4	6	\$53,272.80	\$79,909.20
2.9.	Renovación y balanceo de turbinas de las evaporadoras (1 por equipo) marca LIEBERT, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.9. del Anexo Técnico.	PZA.	\$7,578.63	4	6	\$30,314.54	\$45,471.80
2.10.	Suministro y cambio del forro INSUL-TUBE de 1 1/8" x 1/2" en evaporadores del serpentín al compresor, ubicados en Tokio no. 80 conforme al concepto 2.10. del Anexo Técnico.	SERVICIO	\$1,334.76	4	6	\$5,339.04	\$8,008.56



CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE DICIEMBRE DE 2024

PROPUESTA A LA CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRONICA NUM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025".

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
2.11.	Sustitución general de: presostatos de baja presión de evaporador marca JHONSON CONTROLS, modelo P20EA_38, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.11. del Anexo Técnico.	PZA.	\$13,030.57	4	6	\$52,122.28	\$78,183.42
2.12.	Sustitución general de: presostatos de alta presión de evaporador marca JHONSON CONTROLS, modelo P20GA_9650T, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.12. del Anexo Técnico.	PZA.	\$14,876.40	4	6	\$59,505.60	\$89,258.40
2.13.	Sustitución general de: block de distribución de evaporador marca BUSSMAN, modelo 16023-3, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.13. del Anexo Técnico.	PZA.	\$18,923.31	1	2	\$18,923.31	\$37,846.62
2.14.	Sustitución general de: válvula solenoide de evaporador marca ALCO CONTROLS, modelo 200R86T5P2810, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.14. del Anexo Técnico.	PZA.	\$25,890.62	2	4	\$51,781.24	\$103,562.48
2.15.	Sustitución general de: válvula succión de compresor de evaporador marca MULLER, modelo F-27950 1 3/8", ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.15. del Anexo Técnico.	PZA.	\$23,632.70	1	2	\$23,632.70	\$47,265.40
2.16.	Sustitución general de: interruptor de condensadoras de la marca MULLER, modelo P3-63/V/SVB, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.16. del Anexo Técnico.	PZA.	\$15,876.00	2	3	\$31,752.00	\$47,528.00
2.17.	Sustitución general de: silenciador del sistema 1 de la marca CARLYLE, modelo P3-06DA8242BA3200, ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.17. del Anexo Técnico.	PZA.	\$13,027.73	1	2	\$13,027.73	\$26,055.46
2.18.	Sustitución general de: termostatos para condensadoras marca JHONSON CONTROLS, modelo A19AGC-42C, ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.18. del Anexo Técnico.	PZA.	\$11,973.15	6	8	\$71,838.90	\$95,785.20
2.19.	Sustitución general de: fusibles de resistencias de evaporador marca FUSETRON, modelo FRN-R-60, ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.19. del Anexo Técnico.	PZA.	\$1,477.94	6	12	\$8,867.63	\$17,735.26
2.20.	Sustitución general de: fusibles de humidificador de evaporador marca FUSETRON, modelo FRN-R-35, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.20. del Anexo Técnico.	PZA.	\$1,527.39	3	6	\$4,582.17	\$9,164.33
2.21.	Sustitución general de: fusibles de compresor de humidificador marca FUSETRON, modelo FRN-R-70, ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.21. del Anexo Técnico.	PZA.	\$1,527.39	6	12	\$9,164.33	\$18,328.67
2.22.	Sustitución general de: fusibles de compresor de humidificador marca FUSETRON, modelo FRN-R-35, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.22. del Anexo Técnico.	PZA.	\$1,345.64	2	5	\$2,691.28	\$6,728.19
2.23.	Sustitución general de: fusibles de condensadoras marca FUSETRON, modelo FRN-R-30, ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.23. del Anexo Técnico.	PZA.	\$1,028.50	9	12	\$9,256.50	\$12,342.00
2.24.	Sustitución general de: base de fusibles de compresor de evaporador marca BUSSMAN, modelo H25060-3CR, a equipos ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.24. del Anexo Técnico.	PZA.	\$3,145.31	4	6	\$12,581.24	\$18,871.86
2.25.	Suministro y cambio del: forro Alastómero tipo amaflex rollo 1/2 x 1.30 m x 16 m, ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.25. del Anexo Técnico.	EQUIPO	\$1,230.39	3	6	\$3,691.17	\$7,382.34



CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE DICIEMBRE DE 2024

PROPUESTA A LA CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES

ELECTRÓNICA NÚM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2026".

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
2.26.	Suministro y aplicación de pintura de esmalte color de acuerdo a normativa Institucional, a tapas laterales de evaporadores del serpentín, a equipos ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.25. del Anexo Técnico.	PZA.	\$2,271.15	3	6	\$6,813.45	\$13,626.90
Av. Paseo de la Reforma No. 476							
2.27.	Filtros de aire de 29 1/2" x 30" x 4" eficiencia 20 %, marca Liebert o calidad superior, ubicados en Av. Paseo de la Reforma 476. (1 por cada uno de los 2 equipos), conforme al concepto 2.27. del Anexo Técnico.	PZA.	\$2,355.37	8	12	\$18,842.97	\$28,264.45
2.28.	Sustitución de 2 bandas marca GATES modelo A38, a cada uno de los evaporadores ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (1 por equipo) conforme al concepto 2.28. del Anexo Técnico.	PZA.	\$1,269.65	2	4	\$2,539.30	\$5,078.60
2.29.	Sustitución de lámparas humidificador marca LIEBERT, modelo 1600W/H-002A, a cada uno de los equipos ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (3 por equipo) conforme al concepto 2.29. del Anexo Técnico.	PZA.	\$22,180.44	3	6	\$66,541.31	\$133,082.63
2.30.	Sustitución y cambio de chumaceras 1" flotante para motores de evaporador, para equipo liebert de 10 TR., marca TIMKEN, modelo RCSM 15, a cada uno de los equipos ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (2 por equipo) conforme al concepto 2.30. del Anexo Técnico.	PZA.	\$5,771.22	2	4	\$11,542.44	\$23,084.88
2.31.	Sustitución y cambio display marca HITACHI, modelo 4C14631G, a equipo número 2 ubicado en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (1 por equipo) conforme al concepto 2.31. del Anexo Técnico.	PZA.	\$14,650.02	1	2	\$14,650.02	\$29,300.04
2.32.	Sustitución general de contactores conforme al concepto 2.32. del Anexo Técnico. compresor marca ABB modelo AF262-30-0021 evaporador marca SIEMENS modelo 42AE35AJASP humidificador marca SIEMENS modelo 42AE35AJASH general resistencias marca SIEMENS modelo 42AE40AJASH resistencia 1 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24 resistencia 2 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24 resistencia 3 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24 motor condensadora marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA. PZA. PZA. PZA. PZA. PZA. PZA. PZA.	\$3,107.58 \$3,107.58 \$3,995.46 \$3,995.46 \$3,285.16 \$3,285.16 \$3,285.16 \$15,435.00	1 1 1 1 1 1 1 1	2 2 2 2 2 2 2 2	\$3,107.58 \$3,107.58 \$3,995.46 \$3,995.46 \$3,285.16 \$3,285.16 \$3,285.16 \$15,435.00	\$6,215.16 \$6,215.16 \$7,990.92 \$7,990.92 \$6,570.31 \$6,570.31 \$6,570.31 \$30,870.00
2.33.	Sustitución general de fusibles conforme al concepto 2.33. del Anexo Técnico. Fusible marca FUSETRON modelo FRN-28/10 Fusible control marca FUSETRON modelo FRN-R30 Fusible motor marca FUSETRON modelo FRN-R15 Fusible humidificador marca FUSETRON modelo FRN-R15 Fusible G resistencias marca FUSETRON modelo FRN-R50 Fusible motor condensador marca FUSETRON modelo FRN-R15 Fusible condensador marca FUSETRON modelo FRN-R30	PZA. PZA. PZA. PZA. PZA. PZA. PZA. PZA.	\$4,794.55 \$3,143.60 \$3,143.60 \$3,143.60 \$3,995.46 \$3,107.58 \$3,093.86	2 3 3 3 3 2 2	4 6 6 6 6 4 4	\$9,589.10 \$9,430.79 \$9,430.79 \$9,430.79 \$11,986.38 \$6,215.16 \$6,187.72	\$19,178.21 \$18,861.57 \$18,861.57 \$18,861.57 \$23,972.76 \$12,430.32 \$12,375.44
2.34.	Sustitución general de resistencia carter compresor conforme al concepto 2.34. del Anexo Técnico	PZA.	\$4,972.13	1	2	\$4,972.13	\$9,944.26
2.35.	Importe por el mantenimiento mayor a motor de la condensadora conforme al concepto 2.35. del Anexo Técnico.	PZA.	\$11,986.38	1	2	\$11,986.38	\$23,972.76
3	Aplicación en el momento que se requiera.						



CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE DICIEMBRE DE 2024

PROPUESTA A LA CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NÚM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2026".

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
3.1.	Reparación de compresores conforme a lo descrito en el concepto 3 del Anexo Técnico.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	Mínima	Máxima	Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
3.1.1.	Compresor para los equipos de aire acondicionado de precisión, marca Liebert, capacidad 10 TR., incluye: ➤ cambio de juntas. ➤ cambio de sellos. ➤ rectificación de la flecha. ➤ cambio de anillos. ➤ cambio de flappers. ➤ cambio de válvula de servicio.	JUEGO JUEGO PZA. JUEGO JUEGO	\$4,057.20 \$6,315.37 \$7,884.69 \$9,104.29 \$8,889.71	1 1 1 1 1	2 2 2 2 2	\$4,057.20 \$6,315.37 \$7,884.69 \$9,104.29 \$8,889.71	\$8,114.40 \$12,630.73 \$15,769.38 \$18,208.58 \$17,779.41
3.1.2.	Suministro de un compresor marca Copeland Scroll modelo ZR61KC-test260, conforme al concepto 3.1.2 del Anexo Técnico.	PZA.	\$14,714.70	1	2	\$14,714.70	\$29,429.40

Resumen de la Propuesta Económica							
UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$		
		Mínima	Máxima				
Servicio	\$202,436.64	8	12	\$1,619,493.12	\$2,429,239.68		
Pieza	\$1,070.16	96	144	\$102,735.36	\$154,103.04		
Pieza	\$1,422.18	12	24	\$17,066.11	\$34,132.22		
Pieza	\$1,247.70	24	36	\$29,944.72	\$44,917.08		
Pieza	\$2,496.77	9	15	\$22,470.89	\$37,451.48		
Pieza	\$2,496.77	4	6	\$9,987.06	\$14,980.59		
Pieza	\$5,792.24	8	12	\$46,337.93	\$69,506.89		
Pieza	\$840.69	40	48	\$33,627.72	\$40,353.26		
Servicio	\$13,318.20	4	6	\$53,272.80	\$79,909.20		
Servicio	\$7,578.63	4	6	\$30,314.54	\$45,471.80		
Pieza	\$1,334.76	4	6	\$5,339.04	\$8,008.56		
Pieza	\$13,030.57	4	6	\$52,122.28	\$78,183.42		
Pieza	\$14,876.40	4	6	\$59,505.60	\$89,258.40		
Pieza	\$18,923.31	1	2	\$18,923.31	\$37,846.62		
Pieza	\$25,890.62	2	4	\$51,781.24	\$103,562.48		
Pieza	\$23,632.70	1	2	\$23,632.70	\$47,265.40		
Pieza	\$15,876.00	2	3	\$31,752.00	\$47,628.00		
Pieza	\$13,027.73	1	2	\$13,027.73	\$26,055.46		
Pieza	\$11,973.15	6	8	\$71,838.90	\$95,785.20		
Pieza	\$1,477.94	6	12	\$8,867.63	\$17,735.26		
Pieza	\$1,527.39	3	6	\$4,582.17	\$9,164.33		
Pieza	\$1,527.39	6	12	\$9,164.33	\$18,328.67		
Pieza	\$1,345.64	2	5	\$2,691.28	\$6,728.19		



PROPOSTA A LA CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA
NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025".

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
	Sustitución de fusibles de condensadora (concepto 2.23)	Pieza	\$1,028.50	9	12	\$9,256.50	\$12,342.00
	Sustitución de base de fusibles de compresor (concepto 2.24)	Pieza	\$3,145.31	4	6	\$12,581.24	\$18,871.86
	Suministro de forro Alastómero (concepto 2.25)	Pieza	\$1,230.39	3	6	\$3,691.17	\$7,382.34
	Aplicación de pintura a tapas laterales (concepto 2.26)	Servicio	\$2,271.15	3	6	\$6,813.45	\$13,626.90
	Sustitución de filtros de 29 1/2" x 30" x 4" a equipos de aire acondicionado para inmueble de Av. Reforma 476 (concepto 2.27)	Pieza	\$2,355.37	8	12	\$18,842.97	\$28,264.45
	Sustitución de bandas A38 de 2 equipos (concepto 2.28)	Pieza	\$1,269.65	2	4	\$2,539.30	\$5,078.60
	Sustitución de lámparas de 2 equipos (concepto 2.29)	Pieza	\$22,180.44	3	6	\$66,541.31	\$133,082.63
	Sustitución de chumaceras 1" flotante (concepto 2.30)	Pieza	\$5,771.22	2	4	\$11,542.44	\$23,084.88
	Sustitución de display (concepto 2.31)	Pieza	\$14,650.02	1	2	\$14,650.02	\$29,300.04
	Sustitución de diversos contactores (concepto 2.32)	Pieza		8	16	\$39,496.55	\$78,993.10
	Sustitución de diversos fusibles (concepto 2.33)	Pieza		18	36	\$62,270.72	\$124,541.44
	Sustitución de resistencia (concepto 2.34)	Pieza	\$4,972.13	1	2	\$4,972.13	\$9,944.26
	Mantenimiento mayor de motor de condensador incluye los componentes señalados (concepto 2.35)	Servicio	\$11,986.38	1	2	\$11,986.38	\$23,972.76
	Reparación de compresores (concepto 3 incluye 6 rubros del concepto 3.1.1. como son: juntas, sellos, flecha, anillos, flappers y válvula)	Servicio	\$36,251.25	1	2	\$36,251.25	\$72,502.50
	Suministro de compresor para reserva (concepto 3.1.2)	Pieza	\$14,714.70	1	2	\$14,714.70	\$29,429.40
Importe total para 2025 del servicio sin incluir el I.V. A				I.V. A		\$2,634,628.58	\$4,146,032.39
				TOTAL		\$395,194.29	\$621,904.86
						\$3,029,822.87	\$4,767,937.25
Importe con letra incluyendo el IVA. Cuatro millones setecientos sesenta y siete mil novecientos treinta y siete pesos, 25/100 M.N.							
Los precios permanecerán fijos durante la vigencia del contrato							

Nota: Al ser un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, "EL LICITANTE" deberá de considerar dentro del costo unitario del mantenimiento preventivo, los costos de mano de obra y los insumos para la realización de los servicios de mantenimiento correctivo que surjan durante la vigencia del contrato.

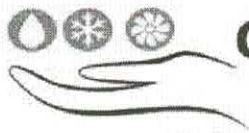
Fecha 

C.P. JAVIER LUCIO ALMAZÁN MORALES
javier.almazan@epsiloningenieria.com.mx
REPRESENTANTE LEGAL
ÉPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.
55 2595 0997

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
17/12/2024 10:38:02	EPSILON INGENIERIA Y CONECTIVIDAD SA DE ...	710148d2e50050c32daf30cd3cb7ba8dc93b49e4a145b912fd1a6c2fce69f546

Handwritten signature in blue ink.



**CLIMAS INTEGRALES
Y REFRIGERACIÓN**

PROYECTOS | VENTAS | SERVICIOS | INSTALACIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y

ACTIVOS

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA.

**CALLE DURANGO NÚMERO 291, PISO 5, COLONIA ROMA NORTE,
DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, CIUDAD
DE MÉXICO, MÉXICO.**

CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024

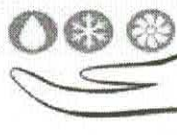
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES
FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025”.**

PROPUESTA ECONÓMICA

**ANGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710802-ED0**

Ciudad de México
Prol. Mariano Matamoros 19
Col. San Miguel Ajusco
Alcaldía Tlalpan
C.P. 14700
Tel (55) 5655 7528

Los Cabos, B.C.S.
C. Braulio Maldonado M-186 L-1
Col. El Zacatal
San José del Cabo
C.P. 23427
Tel: (624) 120 2222



CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN

PROYECTOS | VENTAS | SERVICIOS | INSTALACIONES

Ciudad de México, 17 de diciembre de 2024

ÁNGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710802-ED0

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025".

PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 9

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

PRESENTE

C. ÁNGEL SANTIAGO SOSA, en mi Carácter de Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional y en términos de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. IA-50-GYR-050GYR019-N-238-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TOKIO NO. 80 Y DE LA UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA NO. 476, PARA EL EJERCICIO 2025".

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que presento **PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 9** para los efectos a que haya lugar en la presente convocatoria.

Atentamente

PROTESTO LO NECESARIO


ÁNGEL SANTIAGO SOSA
DIRECTOR GENERAL

****SE PRESENTA EN LA SIGUIENTE PAGINA****

ÁNGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710802-ED0

Ciudad de México
Prol. Mariano Matamoros 19
Col. San Miguel Ajusco
Alcaldía Tlalpan
C.P. 14700
Tel (55) 5655 7528

Los Cabos, B.C.S.
C. Braulio Maldonado M-186 L-1
Col. El Zacatal
San José del Cabo
C.P. 23427
Tel: (624) 120 2222




ANEXO 9

PROPUESTA ECONOMICA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, TOKIO No. 80 Y UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS REFORMA No. 476, PARA EL EJERCICIO 2025

PRESTADOR DE SERVICIOS: ANGEL SANTIAGO SOSA

UBICACION: TOKIO No. 80 P.B. Y AV. PASEO DE LA REFORMA No.476, 8° PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06600

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe	
				Mínima	Máxima	Mínimo \$	Máximo \$
1.-	IMPORTE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION, CONFORME AL CONCEPTO 1 DEL ANEXO TECNICO (Incluye las actividades una frecuencia mensual (del punto 1.1 al 1.4 y sus sub numerales)						
1.1.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-010 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$ 21,000.00	8	12	\$ 168,000.00	\$ 252,000.00
1.2.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243378-002 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$ 21,000.00	8	12	\$ 168,000.00	\$ 252,000.00
1.3.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-011 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$ 21,000.00	8	12	\$ 168,000.00	\$ 252,000.00
1.4.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-008 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$ 21,000.00	8	12	\$ 168,000.00	\$ 252,000.00
1.5.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAEI SERIE: 243521-006 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$ 21,000.00	8	12	\$ 168,000.00	\$ 252,000.00

ANGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710802-EDO

Ciudad de México
Prof. Mariano Mazmanova 19
Col. San Miguel Ajusco
Alcaldía Tlalpan
C.P. 14700
Tel: (55) 5665 7528

Los Cabos, B.C.S.
C. Braulio Maldonado M-165 L-1
Col. El Zanjón
San José del Cabo
C.P. 23407
Tel: (624) 120 2122

1.6.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: DH290A-CAE SERIE: 243521-012 CAPACIDAD: 20 TR.	EQUIPO	\$	21,000.00	8	12	\$	168,000.00	\$	252,000.00
1.7.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: CSF083-P SERIE: 0429C71674 CAPACIDAD: 10 TR.	EQUIPO	\$	21,000.00	8	12	\$	168,000.00	\$	252,000.00
1.8.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA: LIEBERT MODELO: CSF083-P SERIE: 0429C71689 CAPACIDAD: 10 TR.	EQUIPO	\$	21,000.00	8	12	\$	168,000.00	\$	252,000.00
2	Aplicación y suministro de consumibles y/o refacciones, los cuales se deberán de programarse dentro del plazo otorgado en el programa de mantenimiento preventivo a los equipos y que deberá que entregar el proveedor.									
Suministro y colocación de consumibles:			UNIDAD	PRECIO UNITARIO	Mínima	Máxima	Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$		
Tokio No. 80										
2.1.	Filtros de aire de 24" x 24" x 4" eficiencia 20 %, marca Liebert o calidad superior ubicados en Tokio 80 (4 por cada uno de los 6 equipos), conforme al concepto 2.1. del Anexo Técnico	PZA.	\$	512.33	96	144	\$	49,183.20	\$	73,174.80
2.2.	Sustitución de 12 bandas B42 a cada uno de los evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.2. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	2,145.83	12	24	\$	25,749.90	\$	51,499.80
2.3.	Sustitución de lámparas humidificador marca LIEBERT, modelo H0030/RUNERAR para evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.3. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	14,768.33	24	36	\$	354,439.80	\$	531,659.70
2.4.	Sustitución de contactores para fan marca HVACSTAR, modelo SA-3P-40A-24para compresores ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.4. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	6,645.38	9	15	\$	59,808.38	\$	99,680.63
2.5.	Sustitución de contactores para compresor marca EATON, modelo C25FNF375 de los evaporadores ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.5. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	6,691.41	4	6	\$	26,765.64	\$	40,148.46
2.6.	Suministro y cambio de chumaceras 1" para motores de evaporador, para equipo liebert de 20 TR., marca SKF, modelo SY 1.3/16 ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.6. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	3,405.85	8	12	\$	27,246.78	\$	40,870.17
2.7.	Suministro y cambio de resortes de suspensión de compresores del evaporador de las UMAs, marca CARLYLE, modelo 06DA660057 ubicados en Tokio no. 80 (8 por equipo) conforme al concepto 2.7. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	2,658.15	40	48	\$	106,326.00	\$	127,591.20
2.8.	Mantenimiento mayor, renivelación y balanceo a motores de evaporador de 7.5 HP (1 por equipo) marca US MOTORS, modelo AE20V ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.8. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	11,895.59	4	6	\$	47,582.37	\$	71,373.56

ANGEL SANTILLO SOSA
SASA-710802-E00

Ciudad de México
Prof. Mariano Martínez 19
Col. San Miguel Ajusco
Alcaldía Tlalpam
C.P. 14700
Tel (55) 5465 7028

Los Cabos, B.C.S.
C. Ricardo Maldonado M-158 L-1
Col. El Zapicho
San José del Cabo
C.P. 23427
Tel (624) 120 2222



CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN

PROYECTOS | VENTAS | SERVICIOS | INSTALACIONES

2.9.	Renovación y balanceo de turbinas de las evaporadoras (1 por equipo) marca LIBERT , ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.9.	PZA.	\$	13,857.75	4	6	\$	55,431.00	\$	83,146.50
2.10.	Suministro y cambio del forro INSUL-TUBE de 1 1/8" x 1/2" en evaporadoras del serpentín al compresor, ubicados en Tokio no. 80 conforme al concepto 2.10. del Anexo Técnico.	SERVICIO	\$	1,383.75	4	6	\$	5,535.00	\$	8,302.50
2.11.	Sustitución general de: presostatos de baja presión de evaporador marca JHONSON CONTROLS , modelo P20EA.38 , ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.11. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	7,118.35	4	6	\$	28,473.39	\$	42,710.09
2.12.	Sustitución general de: presostatos de alta presión de evaporador marca JHONSON CONTROLS , modelo P20GA.9650T , ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.12. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	7,295.06	4	6	\$	29,180.25	\$	43,770.38
2.13.	Sustitución general de: block de distribución de evaporador marca BUSSMAN modelo 16023-3 , ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.13. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	4,693.34	1	2	\$	4,693.34	\$	9,386.69
2.14.	Sustitución general de: válvula solenoide de evaporador marca ALCO CONTROLS , modelo 200RB6TSP2810 , ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.14. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	6,043.95	2	4	\$	12,087.90	\$	24,175.80
2.15.	Sustitución general de: válvula succión de compresor de evaporador marca MULLER , modelo F-27950 1 3/8" , ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.15. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	6,408.52	1	2	\$	6,408.52	\$	12,817.04
2.16.	Sustitución general de: interruptor de condensadoras de la marca MULLER modelo P3-63/V/SVB , ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.16. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	10,410.59	2	3	\$	20,821.19	\$	31,231.78
2.17.	Sustitución general de: silenciador del sistema 1 de la marca CARLYLE , modelo P3-06DA8242BA3200 , ubicados en Tokio no. 80 (1 por equipo) conforme al concepto 2.17. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	4,648.05	1	2	\$	4,648.05	\$	9,296.10
2.18.	Sustitución general de: termostatos para condensadoras marca JHONSON CONTROLS , modelo A19AGC-42C , ubicados en Tokio no. 80 (2 por equipo) conforme al concepto 2.18. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	5,301.45	6	8	\$	31,808.70	\$	42,411.60
2.19.	Sustitución general de: fusibles de resistencias de evaporador marca FUSETRON , modelo FRN-R-60 , ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.19. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	3,868.43	6	12	\$	23,210.55	\$	46,421.10
2.20.	Sustitución general de: fusibles de humidificador de evaporador marca FUSETRON , modelo FRN-R-35 , ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.20. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	2,985.59	3	6	\$	8,956.78	\$	17,913.56
2.21.	Sustitución general de: fusibles de compresor de humidificador marca FUSETRON , modelo FRN-R-70 , ubicados en Tokio no. 80 (6 por equipo) conforme al concepto 2.21. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	4,714.88	6	12	\$	28,289.25	\$	56,578.50
2.22.	Sustitución general de: fusibles de compresor de humidificador marca FUSETRON , modelo FRN-R-35 , ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.22. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	4,714.88	2	5	\$	9,429.75	\$	23,574.38
2.23.	Sustitución general de: fusibles de condensadoras marca FUSETRON , modelo FRN-R-30 , ubicados en Tokio no. 80 (3 por equipo) conforme al concepto 2.23. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	4,714.88	9	12	\$	42,433.88	\$	56,578.50
2.24.	Sustitución general de: base de fusibles de compresor de evaporador marca BUSSMAN , modelo H25060-3CR , a equipos ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.24. del Anexo Técnico.	PZA.	\$	1,956.49	4	6	\$	7,825.95	\$	11,738.93

ANGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710807-ED0

Ciudad de México
Frid. Márquez Mazariegos 19
Col. San Miguel Aniceto
Alcaldía Tlalpán
C.P. 14700
Tel (55) 2665 7228

Los Cabos, B.C.S.
C. Bernaldo Maldonado M-180 L-1
Col. El Zorro
San José del Cabo
C.P. 23427
Tel (624) 120 2222

2.25.	Suministro y cambio del forro Alastomero tipo armaflex rollo ½ x 1.30 m x 16 m, ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.25. del Anexo Técnico.	EQUIPO	\$	3,806.06	3	6	\$	11,418.17	\$	22,836.33
2.26.	Suministro y aplicación de pintura de esmalte color de acuerdo a normativa institucional, a tapas laterales de evaporadores del serpentín, a equipos ubicados en Tokio no. 80, conforme al concepto 2.26. del Anexo Técnico.	PZA	\$	5,207.90	3	6	\$	15,623.69	\$	31,247.37
Av. Paseo de la Reforma No. 476										
2.27.	Filtros de aire de 29 1/2" x 30" x 4" eficiencia 20 %, marca Liebert o calidad superior, ubicados en Av. Paseo de la Reforma 476, (1 por cada uno de los 2 equipos), conforme al concepto 2.27. del Anexo Técnico.	PZA	\$	1,076.63	8	12	\$	8,613.00	\$	12,919.50
2.28.	Sustitución de 2 bandas marca GATES modelo A38 , a cada uno de los evaporadores ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (1 por equipo) conforme al concepto 2.28. del Anexo Técnico.	PZA	\$	1,106.33	2	4	\$	2,212.65	\$	4,425.30
2.29.	Sustitución de lámparas humidificador marca LIEBERT modelo 1600W/H-002A , a cada uno de los equipos ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (3 por equipo) conforme al concepto 2.29. del Anexo Técnico.	PZA	\$	11,122.65	3	6	\$	33,367.95	\$	66,735.90
2.30.	Sustitución y cambio de chumaceras 1" flotante para motores de evaporador, para equipo liebert de 10 TR, marca TIMKEN , modelo RCSM 15 , a cada uno de los equipos ubicados en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (2 por equipo) conforme al concepto 2.30. del Anexo Técnico.	PZA	\$	4,224.83	2	4	\$	8,449.65	\$	16,899.30
2.31.	Sustitución y cambio display marca HITACHI modelo AC14631G , a equipo número 2 ubicado en Av. Paseo de la Reforma no. 476 (1 por equipo) conforme al concepto 2.31. del Anexo Técnico.	PZA	\$	140,369.63	1	2	\$	140,369.63	\$	280,739.25
2.32.	Sustitución general de contactores conforme al concepto 2.32. del Anexo Técnico. compresor marca ABB modelo AF262-30-0021 evaporador marca SIEMENS modelo 42AE33AJASH humidificador marca SIEMENS modelo 42AE33AJASH general resistencias marca SIEMENS modelo 42AE40AJASH resistencia 1 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24 resistencia 2 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24 resistencia 3 marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24 motor condensadora marca HVACSTAR modelo SA-2P-40-24	PZA PZA PZA PZA PZA PZA PZA PZA PZA PZA	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12,285.68 28,225.13 15,848.33 12,764.93 12,764.93 12,764.93 12,764.93 12,764.93 12,764.93 12,764.93	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12,285.68 28,225.13 15,848.33 12,764.93 12,764.93 12,764.93 12,764.93 12,764.93 12,764.93 12,764.93	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	24,571.35 56,450.25 31,696.65 25,529.85 25,529.85 25,529.85 25,529.85 25,529.85 25,529.85 25,529.85
2.33.	Sustitución general de fusibles conforme al concepto 2.33. del Anexo Técnico. Fusible marca FUSETRON modelo FRN-28/10 Fusible control marca FUSETRON modelo FRN-R30 Fusible motor marca FUSETRON modelo FRN-R15 Fusible humidificador marca FUSETRON modelo FRN-R15 Fusible G resistencias marca FUSETRON modelo FRN-R50 Fusible motor condensador marca FUSETRON modelo FRN-R15 Fusible condensador marca FUSETRON modelo FRN-R30	PZA PZA PZA PZA PZA PZA PZA PZA	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	4,566.38 1,819.13 2,119.10 2,119.10 2,190.38 2,119.10 2,119.10 1,819.13	2 3 3 3 3 2 2 2	4 6 6 6 6 4 4 4	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	9,132.75 5,457.38 6,357.29 6,357.29 6,571.13 4,238.19 3,638.25 3,638.25	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	18,265.50 10,914.75 12,714.57 12,714.57 13,142.25 8,476.38 7,276.50 7,276.50

2.3.4.	Sustitución general de resistencia carter compresor conforme al concepto 2.3.4 del Anexo Técnico	PZA.	\$	11,597.85	1	2	\$	11,597.85	\$	23,195.70
2.3.5.	Importe por el mantenimiento mayor a motor de la condensadora conforme al concepto 2.3.5 del Anexo Técnico.	PZA.	\$	22,037.40	1	2	\$	22,037.40	\$	44,074.80
3	Aplicación en el momento que se requiera.									
3.1.	Reparación de compresores conforme a lo descrito en el concepto 3 del Anexo Técnico.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	Mínima	Máxima	Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$			
3.1.1.	Compresor para los equipos de aire acondicionado de precisión, marca Liebert, capacidad 10 TR., incluye: Ø cambio de juntas Ø cambio de sellos Ø rectificación de la flecha Ø cambio de anillos Ø cambio de flapsers. Ø cambio de válvula de servicio.	JUEGO	\$	29,440.13	1	2	\$	29,440.13	\$	58,880.25
		JUEGO	\$	33,568.43	1	2	\$	33,568.43	\$	67,136.85
		JUEGO	\$	63,128.09	1	2	\$	63,128.09	\$	126,256.19
		PZA.	\$	58,687.20	1	2	\$	58,687.20	\$	117,374.40
		JUEGO	\$	33,428.09	1	2	\$	33,428.09	\$	66,856.19
		JUEGO	\$	21,577.05	1	2	\$	21,577.05	\$	43,154.10
3.1.2	Suministro de un compresor marca Copeland Scroll modelo ZR6TKC-tes260, conforme al concepto 3.1.2 del Anexo Técnico.	PZA.	\$	146,190.83	1	2	\$	146,190.83	\$	292,381.65

Resumen de la Propuesta Económica		UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		Importe Mínimo \$	Importe Máximo \$
				Mínima	Máxima		
Costo del mantenimiento preventivo por servicios de acuerdo con el (concepto 1)		Servicio	\$ 168,000.00	8	12	\$ 1,344,000.00	\$ 2,016,000.00
Sustitución de filtros de 24" x 24" x 4" a equipos de aire acondicionado para inmueble de Tokio 80 (concepto 2.1)		PZA.	\$ 512.33	96	144	\$ 49,183.20	\$ 73,774.80
Sustitución de bandas B42 de 6 equipos (concepto 2.2)		PZA.	\$ 2,145.83	12	24	\$ 25,749.90	\$ 51,499.80
Sustitución de lámparas de 6 equipos (concepto 2.3)		PZA.	\$ 14,768.33	24	36	\$ 354,439.80	\$ 531,659.70
Sustitución de contactores (concepto 2.4)		PZA.	\$ 6,645.38	9	15	\$ 59,808.38	\$ 99,680.63
Sustitución de contactores (concepto 2.5)		PZA.	\$ 6,691.41	4	6	\$ 26,765.64	\$ 40,148.46
Sustitución de chumaceras 1" (concepto 2.6)		PZA.	\$ 3,405.85	8	12	\$ 27,246.78	\$ 40,870.17
Suministro de resortes de suspensión (concepto 2.7)		PZA.	\$ 2,658.15	40	48	\$ 106,326.00	\$ 127,591.20
Mantenimiento mayor de motor de evaporadora incluye los componentes señalados (concepto 2.8)		PZA.	\$ 11,895.59	4	6	\$ 47,582.37	\$ 71,373.56
Renovación y balanceo de turbinas de evaporadoras (concepto 2.9)		PZA.	\$ 13,857.75	4	6	\$ 55,431.00	\$ 83,146.50
Suministro de forro INSUL-TUBE (concepto 2.10)	SERVICIO		\$ 1,383.75	4	6	\$ 5,535.00	\$ 8,302.50
Sustitución de presostatos de baja presión de evaporador (concepto 2.11)	PZA.		\$ 7,118.35	4	6	\$ 28,473.39	\$ 42,710.09
Sustitución de presostatos de alta presión de evaporador (concepto 2.12)	PZA.		\$ 7,295.06	4	6	\$ 29,180.25	\$ 43,770.38
Sustitución de block de distribución de evaporador (concepto 2.13)	PZA.		\$ 4,693.34	1	2	\$ 4,693.34	\$ 9,386.69
Sustitución de válvula solenoide de evaporador (concepto 2.14)	PZA.		\$ 6,043.95	2	4	\$ 12,087.90	\$ 24,175.80
Sustitución de válvula succión de compresor (concepto 2.15)	PZA.		\$ 6,408.52	1	2	\$ 6,408.52	\$ 12,817.04

ANGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710802-ED0

Ciudad de México
Profr. Mariano Mazanceros 19
Col. San Miguel Alcance
Alameda Tlalpan
C.P. 14708
Tel: (55) 6665 7538

Los Cabos, B.C.S.
C. Benito Malcomado M-160 L-1
Col. El Zapotal
San José del Cabo
C.P. 23407
Tel: (624) 120 2222

Sustitución de interruptor de condensadoras (concepto 2.16)	PZA	\$	10,410.59	2	3	\$	20,821.19	\$	31,231.78
Sustitución de silenciador del sistema (concepto 2.17)	PZA	\$	4,648.05	1	2	\$	4,648.05	\$	9,296.10
Sustitución de termostatos para condensadora (concepto 2.18)	PZA	\$	5,301.45	6	8	\$	31,808.70	\$	42,411.60
Sustitución de fusibles de resistencias (concepto 2.19)	PZA	\$	3,868.43	6	12	\$	23,210.55	\$	46,421.10
Sustitución de fusibles de humidificador (concepto 2.20)	PZA	\$	2,985.59	3	6	\$	8,956.78	\$	17,913.56
Sustitución de fusibles de compresor (concepto 2.21)	PZA	\$	4,714.88	6	12	\$	28,289.25	\$	56,578.50
Sustitución de fusibles de motor (concepto 2.22)	PZA	\$	4,714.88	2	5	\$	9,429.75	\$	23,574.38
Sustitución de fusibles de condensadora (concepto 2.23)	PZA	\$	4,714.88	9	12	\$	42,433.88	\$	56,578.50
Sustitución de base de fusibles de compresor (concepto 2.24)	PZA	\$	1,956.49	4	6	\$	7,825.95	\$	11,738.93
Suministro de forro Alastómero (concepto 2.25)	EQUIPO	\$	3,806.06	3	6	\$	11,418.17	\$	22,836.33
Aplicación de pintura a tapas laterales (concepto 2.26)	PZA	\$	5,207.90	3	6	\$	15,623.69	\$	31,247.37
Sustitución de filtros de 29 1/2" x 30" x 4" a equipos de aire acondicionado para inmueble de Av. Reforma 476 (concepto 2.27)	PZA	\$	1,076.63	8	12	\$	8,613.00	\$	12,919.50
Sustitución de bandas A38 de 2 equipos (concepto 2.28)	PZA	\$	1,106.33	2	4	\$	2,212.65	\$	4,425.30
Sustitución de lámparas de 2 equipos (concepto 2.29)	PZA	\$	11,122.65	3	6	\$	33,367.95	\$	66,735.90
Sustitución de chumaceras 1" flotante (concepto 2.30)	PZA	\$	4,224.83	2	4	\$	8,449.65	\$	16,899.30
Sustitución de display (concepto 2.31)	PZA	\$	140,369.63	1	2	\$	140,369.63	\$	280,739.25
Sustitución de diversos contactores (concepto 2.32)	PZA	\$	120,183.75	8	16	\$	961,470.00	\$	1,922,940.00
Sustitución de diversos fusibles (concepto 2.33)	PZA	\$	16,752.29	18	36	\$	301,541.13	\$	603,082.26
Sustitución de resistencia (concepto 2.34)	PZA	\$	11,597.85	1	2	\$	11,597.85	\$	23,195.70
Mantenimiento mayor de motor de condensador incluye los componentes señalados (concepto 2.35)	PZA	\$	22,037.40	1	2	\$	22,037.40	\$	44,074.80
Reparación de compresores (concepto 3 incluye 6 rubros del concepto 3.1.1. como son: juntas, sellos, flecha, anillos, flappers y válvula)	JUEGO	\$	239,828.99	1	2	\$	239,828.99	\$	479,657.97
Suministro de compresor para reserva (concepto 3.1.2)	PZA	\$	146,190.83	1	2	\$	146,190.83	\$	292,381.65
Importe total para 2025 del servicio sin incluir el I.V.A									
		I.V.A	\$			\$	4,263,056.47	\$	7,373,787.05
		TOTAL	\$			\$	4,945,145.50	\$	8,553,592.98
IMPORTE MÍNIMO CON LETRA INCLUYENDO EL IVA: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.									
IMPORTE MÁXIMO CON LETRA INCLUYENDO EL IVA: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.									

** Los precios permanecerán fijos durante la vigencia del contrato **

Nota: Al ser un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, "EL LICITANTE" deberá de considerar dentro del costo unitario del mantenimiento preventivo, los costos de mano de obra y los insumos para la realización de los servicios de mantenimiento correctivo que surjan durante la vigencia del contrato.
El contrato será adjudicado a quien oferte el precio más bajo.

Atentamente
PROTESTO LO NECESARIO

ÁNGEL SANTIAGO SOSA
DIRECTOR GENERAL

ÁNGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710802-ED0

Ciudad de México
Proel Mariano Matamoros 18
Col. San Miguel Ajusco
Alcaldía Tlalpam
C.P. 44700
Tel: (55) 6955 7529

Los Cabos, B.C.S.
C. Braulio Maldonado M. 186 L. 1
Col. El Zecaral
San José del Cabo
C.P. 23457
Tel: (624) 170 2232